

GRAVE CONFLICTO ENTRE INGLATERRA Y HOLANDA

VENIZELLOS, JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO

NOTA

Entre los asuntos de que no se puede tratar, según fué manifestado anoche en Gobernación a los directores de periódicos, figura la crítica de las operaciones militares. Esta es la causa de que no aparezca a la cabeza de nuestra información de la guerra el acostumbrado artículo.

COMUNICACIONES OFICIALES

Alemania.—Koenigswusterhausen, 25.—Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al amanecer, el enemigo repitió sus ataques en ambas orillas del Souchez. Lo rechazamos, también en esta ocasión. A la misma hora, fuertes contingentes ingleses asaltaron nuestras posiciones cerca de Hulluch. Rechazamos al enemigo en combates nocturnos y cuerpo a cuerpo, y también por medio de nuestro fuego. Los ingleses intentaron penetrar en nuestras trincheras, pero en vano, en varios otros puntos situados entre el mar y el Somme.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—Los franceses atacaron dos veces, cerca de Vauxaillon, las líneas recuperadas hace poco por nosotros y conservadas por nuestras tropas. Ambos ataques resultaron infructuosos. Las olas de asalto enemigas que avanzaban en campo libre sufrieron intensas bajas, bajo la acción de nuestro fuego. Hubo gran actividad de artillería, además de este sector, también en Ailles, al Este de Craonne, al Oeste de Suipies, en Ripont en la orilla izquierda del Mosa. Cuerpo de ejército del duque Albrecht.—No hubo nada digno de mención. Ayer derribamos tres aparatos enemigos y tres globos cautivos.

Teatro oriental de la guerra.—El fuego fué intenso a orillas del Strupa superior y entre el Zlotav Lipa y el Narajowska. En este último punto nuestras tropas de asalto se llevaron a un cierto número de prisioneros de las trincheras rusas. En los Carpatos creció la actividad del combate, con relación a los días pasados, al Norte de Kirlibaba.

Frente macedónico.—A orillas del lago de Doiran y en la llanura del Struma tuvieron lugar varios encuentros entre destacamentos exploradores ingleses y puestos búlgaros.—Ludendorff.

Francia.—París, 25.—Comunicado de las once de la noche: «Actividad sostenida de ambas artillerías al Norte del molino de Lat-faux y en los sectores de Cerny, Craonne y de Chevreaux. La ciudad de Reims ha sido bombardeada hoy de nuevo, habiendo disparado el enemigo contra ella 1.300 proyectiles. Nada que señalar en el resto del frente.»

Inglaterra.—Poldhu, 25.—Parte oficial británica de esta tarde: «Destacamentos de nuestras tropas hicieron incursiones en las trincheras enemigas en las proximidades de Epehy, Bullecourt, Roexu, Loos y Hogge, matando a varios alemanes y cogiendo a numerosos prisioneros. En otra incursión verificada al Este de Vermelle cogimos 15 prisioneros y dos morteros de trincheras. Uno de nuestros destacamentos permaneció más de dos horas en las trincheras del adversario; hizo volar las refugios subterráneos, infligiendo elevadas pérdidas a su guarnición.»

LOS IMPERIOS CENTRALES

Dice el conde de Esterhazy.—Zurich, 25.—El conde de Esterhazy ha declarado que estaba convencido de la imposibilidad del funcionamiento normal del Parlamento, y ha añadido que el firme propósito del Gobierno era aplicar la reforma electoral y afirmar la necesidad de que la Cámara fuera disuelta.

Declaración sensacional.—Basilea, 25.—Según despacho de Viena, el ministro de la Defensa nacional, conde de Georgi, dió anteaayer, ante la Comisión de la Cámara, ciertos detalles referentes a la actitud de algunos regimientos de la Monarquía, que produjeron honda sensación entre los individuos de la Comisión.

La conducta de los checos.—Berna, 25.—De un despacho de Viena al Lokal Anzeiger del 23, resulta que en la sesión del 22, celebrada por la Comisión de Inmunidad parlamentaria de la Cámara austriaca, el ministro de la Defensa nacional, conde de Georgi, hizo, acerca de la conducta de los checos durante la guerra, sensacionales revelaciones. El ministro dió nombres y residencias de oficiales y soldados checos que durante la guerra se habían pasado al enemigo. Manifestó que todos los ejércitos enemigos habían podido formar legiones checas, y que de todos los checos que residían en Rusia al declararse la guerra solamente tres acudieron bajo las banderas austriacas. Después de estas revelaciones, la Asociación checa se ha reunido y ha acordado rogar a su presidente pida a Georgi comunicación del texto de su discurso, con las pruebas en apoyo de sus declaraciones, que parecen inspirarse en un sentimiento de venganza contra los checos, a causa de las dificultades que éstos suscitaron al Gabinete Martinić.

La premeditación de la guerra.—París, 25.—Son muy comentadas las palabras dirigidas por el Kaiser a la guardia prusiana, y objeto de especial comentario y como muy significativo, el párrafo que dice: «Podemos declarar con toda confianza que hicimos cuanto era posible para prepararnos para la guerra, y ello no fué en vano.» Atestigua esta declaración que Alemania tenía premeditada des-

de larga fecha la agresión, y que desplegó todas sus fuerzas para asegurar el éxito. Esta declaración precisa pone claramente de manifiesto los propósitos criminales de los alemanes, y destruye irremediablemente la leyenda de una Alemania pacífica.

Declaraciones de Seidler.—Zurich, 25.—El presidente de la Cámara austriaca reunió ayer a los jefes de partido para presentarlos al funcionario del ministerio de Agricultura von Seidler, que acaba de ser llamado a la sucesión del conde Clam Martinic como primer ministro austriaco. Von Seidler muestra-se modestamente consciente del papel que ha de desempeñar en la política de su país, y ha manifestado, en efecto, que su labor se limitará a hacer votar el presupuesto provisional y prorrogar el mandato de los diputados, y, por último, preparar las elecciones en las Delegaciones, hecho lo cual se retirará, para dejar el sitio a un gran Gabinete nacional. Estas declaraciones han sido aprobadas por los jefes de partido, quienes, de acuerdo con el presidente, han fijado para el martes la discusión en segunda y tercera lectura del presupuesto provisional, y para el martes la del proyecto de ley relativo a la prórroga del mandato de diputados.

LOS RUSOS

Término de una intentona.—Petrogrado, 25.—La actitud enérgica del Gobierno, secundada por los esfuerzos del Congreso de los Consejos de delegados de obreros y soldados, frente a la amenaza maximalista, ha dominado una vez más la situación. No se registró ayer ninguna manifestación y la tranquilidad no se alteró. El Consejo que celebró el Gobierno por la noche duró hasta las tres de la madrugada. El general Polovtsov, gobernador de Petrogrado y el jefe de la Milicia, que asistieron a la reunión, recibieron del jefe del Gobierno orden rotunda de obrar sin debilidad si los maximalistas intentaban pasar, a despecho de la prohibición de manifestaciones.

Por su parte, la oficina del Congreso de los Consejos de delegados obreros y soldados ha celebrado sesión durante toda la noche y ha enviado a todos los barrios de la capital a sus agentes, que han visitado los centros revolucionarios, los centros obreros y las guarniciones para combatir la agitación maximalista y evitar las proyectadas manifestaciones. La intentona maximalista se termina, pues, con una derrota completa, que pone de manifiesto el acuerdo que existe entre el Gobierno y los «Soviets» para el mantenimiento del orden y de su autoridad para que sean respetados los acuerdos que ambos organismos toman.

Elecciones municipales.—Petrogrado, 25.—El resultado de las elecciones de los Consejos municipales de los arrabales son: el bloque socialista, 266.213 votos con 209 puestos; los cadetes, 103.315 votos con 185 puestos; los maximalistas, 159.986 votos con 156 puestos. Los periódicos aseguran que el Gobierno acordó disolver el Consejo municipal de Petrogrado para que pueda funcionar el Consejo elegido por los Consejos municipales de los barrios, cuyas elecciones acaban de realizarse. Después de la elección de este Consejo, el Gobierno acordará un empréstito de 30 millones de rublos, necesarios para la reorganización financiera de la capital.

LA SITUACION EN GRECIA

Gobierno dimitido.—Atenas, 25.—El ministro del Interior y el de Hacienda, Sres. Negris y Rhallys, han declarado que el Gobierno estaba ya de hecho dimitido. Sin embargo, la dimisión no es aún oficial, y en los centros bien informados se cree que Zaimis seguirá conservando el Poder durante algunos días más, con objeto de facilitar la labor del comisario aliado M. Jonnart.

En honor de Venizelos.—Roma, 25.—El corresponsal de la Tribuna en Atenas señala el hecho de haberse producido entusiásticas manifestaciones en honor de Venizelos. Añade que Venizelos tomará sin duda la presidencia del Consejo tan pronto como la Cámara, que será convocada en breve, emita su voto en tal sentido.

Venizelos en el Poder?—Atenas, 26.—Zaimis acaba de presentar la dimisión del Gabinete. El Rey Alejandro, que conferenció ayer con Jonnart, ha manifestado que está en completo acuerdo con él respecto a confiar a Venizelos la formación de un nuevo Ministerio.—(Agencia Radio.)

Venizelos, Presidente.—Atenas, 26.—El Rey Alejandro ha encargado a Venizelos de la formación del nuevo Gobierno. En una conferencia con el comisario de las Potencias protectoras, Jonnart, el Monarca ofreció que no pondría el más mínimo obstáculo al desarrollo de la política venizelista.

Harden da la razón a los aliados.—Berna, 26.—Mr. Maximiliano Harden, en el último número del periódico alemán Zukunft, justifica por completo la actitud de las Potencias de la Entente hacia Grecia. Dice: «Inglaterra, Francia y Rusia, que libraron a Grecia del yugo turco, creando nuevo Estado griego y dando la corona, por el Tratado de Londres en 1830, al Príncipe dinamarqués Guillermo, permanecen firmemente dentro de los derechos que les concede este Tratado. De acuerdo con el artículo 8.º del Tratado anterior de 1830, pueden, sin consentimiento del Estado griego, enviar tropas a ese territorio. El Rey Constantino, que contra la reconocida volun-

tad del pueblo disolvió la Cámara, despidió a Venizelos, a pesar de la mayoría que obtuvo en las nuevas elecciones; que evacuó el fuerte de Ruppel, entregándolo a los búlgaros enemigos de las Potencias protectoras, ese Rey era culpable de haber roto los Tratados de protección, puesto que por su actitud la neutralidad griega había sido violada y la independencia de Grecia reducida. La opinión de que las Potencias protectoras tenían el derecho de control mediante ocupación, nunca ha sido contradicha. Constantino creyó que era Rey por la gracia de Dios; pero realmente sólo era Rey por la voluntad de las Potencias protectoras. Hace ya tiempo que hubiera sido destronado si el sentimiento dinástico de sus parientes reales rusos no lo hubiesen protegido. De ser ciertas las noticias, ha aceptado un pago anual de 20.000 libras, que le ha sido ofrecido por las Potencias protectoras. Ya no es peligroso, y todo el incidente está muy por bajo de la altura de una tragedia. Si Venizelos regresa a Atenas tendrá las mejores cartas entre sus manos.»

El Príncipe Nicolás.—Atenas, 25.—Se ha notificado al Príncipe Nicolás, hermano del ex Rey Constantino, que las Potencias protectoras y el Gobierno heleno se encuentran en la necesidad de decretar su alejamiento de Grecia. El Príncipe ha dicho que abandonará el país.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Transatlántico francés hundido.—Tánger, 25.—Un guardacostas francés acaba de llegar, conduciendo 20 naufragos pertenecientes a la tripulación del vapor «Iser», de la Compañía Transatlántica francesa, hundido por un submarino, a 70 millas al Oeste del cabo Espartal. El barco fué cañoneado, pereciendo el telegrafista, cuyo cadáver ha sido depositado en el cuartel de Policía de la Marina.

Hay más víctimas.—Tánger, 25.—Conócense nuevos detalles del hundimiento del vapor «Iser». El número de ahogados asciende a 14, incluidos el capitán y la oficialidad. Entre los marineros desembarcados aquí hay dos heridos graves. Uno de ellos tiene fracturada una pierna.

Vapor argentino hundido.—Tánger, 25.—A 40 millas del Cabo Espartal ha sido hundido el vapor argentino Toro, que, procedente de su país, se dirigía a Italia con cargamento de algodón. La tripulación se refugió en dos botes, uno de los cuales, ocupado por el capitán y 14 marineros, cuando se encontraba a la vista de Tánger, fué recogido por el velero español Recabo y remolcado al medio día hasta este puerto.

Se ignora la suerte que haya corrido el otro bote, tripulado por el primer oficial y 13 hombres.

El jefe de Sanidad de este puerto y personal de la Atalaya auxiliaron de momento a los naufragos al desembarcar, conduciéndolos seguidamente al Consulado de España, donde están perfectamente atendidos. Dicen que el barco desplazaba unas mil toneladas.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Una explosión en la Habana.—Nueva York, 25.—Una explosión ha destruido la fortaleza de la Cabaña, en la bahía de la Habana. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

En las Cámaras.—Nueva York, 25.—La ley sobre inspección de víveres, por la que se conceden créditos de 3.050.000 dólares, ha sido aprobada por la Cámara por 365 votos en pro y 5 en contra. El Senado ha comenzado a discutir ya el proyecto.

El empréstito de la Libertad.—Washington, 25.—Oficial directo.—Las listas oficiales del empréstito de la Libertad terminado arrojan suscripciones por dos mil millones de dólares. El empréstito asciende a 3.035.226.850, ó sea más del 50 por 100 sobre la cantidad de acciones ofrecidas. Más de cuatro millones de hombres y mujeres del país se han suscrito por acciones. De este número se calcula que 3.960.000, ó 99 por 100, son suscripciones de 50 a 10.000 dólares. El número individual de suscriptores a cinco millones ó más fué de veintinueve. Uno de los principales propósitos de la campaña de propaganda del empréstito era distribuir las acciones todo lo extensamente posible, porque la fortaleza del Gobierno sobre la negociación del empréstito, así como sobre el plan político, descansa sobre el apoyo del pueblo; el gran número de pequeños suscriptores indica que el empréstito ha obtenido un gran éxito desde este punto de vista.

El resumen oficial del secretario del Tesoro, Mr. Mc Adoo, expresa que la extensísima distribución de acciones y la gran cantidad que ha excedido la suscripción constituye una respuesta elocuente a lo que propanan los enemigos del país, diciendo que el corazón de América no está en guerra. El resultado refleja el patriotismo para la vindicación de las afrentas hechas a los derechos americanos para la rápida restauración de la paz y establecimiento de la libertad por todo el mundo. El Congreso se compromete a emplear todos los recursos de América para terminar la guerra con éxito. La emisión que ahora se acaba de cerrar sirve como indicación del propósito del pueblo americano y de la manera en que se puede esperar que respondan a los futuros llamamientos del país para los créditos necesarios para llevar a cabo la guerra.

La ley sobre avituallamientos.—Nueva York, 25.—En la ley sobre avituallamientos, votada por la Cámara, se ha introducido una cláusula por la que se prohíbe, durante toda la guerra, la fabricación de alcohol y se facultó al Presidente para requisar todos los alcoholes almacenados actualmente en los Estados Unidos. En vano intentó el diputado Cauroit salvar las cervezas y vino dulces, presentando una enmienda en tal sentido; fué derrotado. En vano intentaron los diputados de California salvar sus establecimientos. Las cifras dadas calculan en más de un millón el número de litros de whisky que poseen los comerciantes de licor americanos, que el Presidente podrá requisar, si el Senado confirma el voto de la Cámara.

LOS NEUTRALES

La protesta de Noruega.—París, 25.—Una personalidad noruega ha manifestado al «Journal» que los hechos que han salido a la luz del día permiten ver que Alemania se proponía obrar con respecto a Noruega como lo hizo con los Estados Unidos, y que las medidas tomadas por los noruegos harán reflexionar a la Wilhelmstrasse. «Sus inalicables actos—añade—no nos asustan, y nuestra protesta contra sus manejos en Noruega será tan digna como nuestra dignidad lo requiere.»

La elección de Ador.—Berna, 25.—La elección de M. Gustavo Ador para el Consejo federal no deja ya lugar a dudas. Sin embargo, a causa de la oposición de los elementos germanófilos de varios cantones, ha de concertarse un compromiso, y se habla de una combinación, según la cual Ador tendría hasta fines de este año la dirección del departamento político, que a partir del 1.º de enero próximo se regiría, según la política constitucional de 1895 a 1911, por el presidente de la Confederación. Como se sabe, cada miembro del Consejo federal es por turno presidente de la Confederación por un año. El presidente delegado para 1918 es M. Caloudier, que ahora desempeña la vicepresidencia de la Confederación. Otra combinación prevé el nombramiento de una Comisión de tres miembros, de que formase parte M. Ador, que se encargase de la dirección del departamento político.

Nuevos hallazgos de bombas.—Cristiania, 25.—El barón de Rautenfeld, que fué detenido a consecuencia del asunto de las bombas de Cristiania, ha declarado haber nacido en Finlandia, pero ser actualmente súbdito alemán. La Policía ha detenido también a dos finlandeses, apellidados Perrsson y Wirtanen, en cuyo poder se han encontrado grandes cantidades de explosivos (más de mil kilos) de gran fuerza. Entre ellos simulan algunas brichetas de carbón, mezcladas con brichetas verdaderas. Otros aparecen como cigarrillos y puros. Los tres detenidos han manifestado que las bombas y los explosivos debían utilizarse en Finlandia.

Asamblea de protesta.—Berna, 25.—El asunto Grimm-Hoffmann continúa provocando manifestaciones. Ayer, en Bellinzona, se celebró una asamblea de protesta, a consecuencia de la cual se votó una orden del día reclamando se abra una información parlamentaria para precisar la responsabilidad personal de Hoffmann y todas las responsabilidades resultantes del asunto Grimm-Hoffmann, y pidiendo la supresión de plenos poderes y el retorno al régimen constitucional, a excepción de lo que se refiere al avituallamiento.

LOS ALIADOS

Rectificación.—Lyón, 25.—«El comunicado alemán del 22 de junio viene lleno de errores voluntarios sobre las operaciones llevadas a cabo los días 21 y 22 en el frente occidental. 1.º Es exacto, como lo anunció el comunicado francés, que los alemanes se han apoderado de una trinchera de primera línea en dos puntos de nuestros frentes, al Nordeste y al Sudeste de Vauxaillon. Pero los contraataques franceses han recuperado todo el terreno perdido, exceptuando un elemento insignificante al Este de la granja de Moisy. 2.º Es igualmente cierto que un violento ataque enemigo consiguió penetrar al principio en nuestras líneas del monte Tetón (monte Goehl); pero los alemanes no han conservado un metro de dicho terreno, donde han quedado únicamente los muertos que les costó esta tentativa infructuosa. La mala fe de nuestros enemigos aparece aquí de un modo evidente, pues el ataque y el contraataque se produjeron durante la misma noche. Por lo tanto, este error es voluntario. 3.º Desde ahora no debe uno extrañarse, cuando nuestros enemigos se callan, el magnífico éxito obtenido por nuestros granaderos. Tampoco es menos cierto que se callan de intento que nos hemos apoderado de 600 metros de trincheras en una profundidad de 300 metros; que hemos cogido cinco ametralladoras, matado un centenar de alemanes y hecho 50 prisioneros.»

La Compañía de Riotinto.—Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el Gobierno había comprado y asegurado la intervención de la Compañía de Riotinto, y si en este caso garantizaba los beneficios actuales de la Compañía. Mr. Kellaway contestó en nombre del ministro de Municiones, diciendo que el Gobierno no interviene en Riotinto, y que, por lo tanto, no puede garantizar los beneficios de dicha Compañía.

Los hijos de Roosevelt.—Londres, 24.—Un telegrama de Nueva York dice que dos de los hijos de Mr. Roosevelt han marchado a Francia a ponerse a la disposición del general Pershing.

Las víctimas de un «raid».—Londres, 26.—Se anuncia oficialmente que a consecuencia de la muerte de numerosos heridos y el descubrimiento de varios cadáveres entre los escombros, las cifras de las víctimas ocasionadas por el último raid sobre Londres el 13 de este mes son 91 hombres, 24 mujeres y 42 niños muertos, y 222 hombres, 116 mujeres y 100 niños heridos.

Los gastos de Inglaterra.—Londres, 25.—Mr. Bonar Law dió en la Cámara de los Comunes los siguientes detalles financieros. Los gastos totales de Inglaterra, en el período comprendido entre el 8 de octubre del año pasado y el 9 de junio de este año, los gastos diarios totales pasaron progresivamente de 6.615.000 libras esterlinas a 7.752.000. Los gastos diarios de guerra eran de libras 3.714.000 durante las nueve semanas, a partir del 8 de octubre de 1916, pasando a libras 4.457.000 en las cinco semanas siguientes; luego, aún en el curso de otras cinco semanas, eran de 5.989.000, elevándose a 6.752.000 durante las diez últimas semanas que terminaron el 9 de junio de 1917. El aumento de los gastos relacionados con el ejército constituyen una parte de anticipos que serán recuperados. El aumento afecta igualmente al capítulo de municiones. En lo que se refiere a los anticipos a los aliados, el Gobierno sigue manteniendo los compromisos adquiridos antes de entrar en guerra los Estados Unidos; sin embargo, la cooperación de este país se ha dejado ya sentir. El capítulo de pensiones de guerra englobado es actualmente de libras 250.000, y éste aumentará, como es natural.

La Reina en los hospitales.—Londres, 25.—La Reina, que no pudo acompañar al Soberano en su visita reciente a los hospitales para ver a las víctimas de los aeroplanos alemanes en el barrio Este de Londres, estuvo hoy en tres de éstos benéficos establecimientos donde se encuentran los heridos. La Reina pasó mucho tiempo junto a los heridos, mujeres, niños y hombres, prodigándoles consuelos y distribuyendo regalos. Algunas víctimas están en tristísimo estado a causa de sus heridas. Varios niños son de corta edad y dos de ellos muy pequeños han perdido a sus padres y madres en el raid. La Reina se mostró en extremo afectada antes estas pobres criaturas.

VIAJE DEL EX REY DE GRECIA

De Thuis a Gergus.—Thuis, 25.—El ex Rey Constantino ha marchado de Thuis con su séquito; se dirige a Gergus, desde donde irá a San Moritz.

VARIAS NOTICIAS

Los armenios.—París, 25.—«L'Humanité» dice que Mackel Varandian, delegado armenio de la oficina socialista internacional, invitado a tomar parte en la Conferencia de Estocolmo, ha manifestado a Branting en un despacho que, después de la exterminación por los turcos de la mártir Armenia, espera que las secciones internacionales no sacrificarán al desventurado pueblo armenio a la fórmula de paz sin anexiones. «Reclamaremos—dice—la liberación de Armenia para una paz duradera.» El delegado armenio ha enviado un despacho análogo al Consejo de obreros rusos y al Gobierno provisional.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Lucha con un submarino.—Ferrol, 25.—Dicen de Coreubión que algunos pescadores vieron la lucha entre un vapor inglés de gran porte, armado, y un submarino alemán. Este abrió fuego y se sumergió al contestarle el vapor, para reaparecer más tarde haciendo nuevos disparos, a los que contestó el buque inglés. Se asegura que el vapor logró causar fué el que ayer hundió al barco portugués averías al submarino, y que éste sumergible fué el que ayer hundió al barco portugués que, cargado de harina, se dirigía a Burdeos.

LOS BELGAS

Los socialistas belgas no van a Estocolmo.—Amsterdam, 25.—El Echo Belge participa que los representantes del partido obrero belga, en su reunión anual, se han declarado, en un acuerdo votado por unanimidad, a excepción de un voto, contra la participación de los socialistas belgas en la Conferencia de Estocolmo.

EL CASO DE TRES ESPAÑOLES

Se les hace justicia.—Londres, 25.—Tres jóvenes españoles, llamados Estévez, han comparecido ante el Tribunal de Policía de North, Londres, a petición de las autoridades inglesas, que les perseguían como prófugos. Los defensores sostenían que eran hijos de un español que reside en Inglaterra. En la petición se decía que debían servir en las filas inglesas; pero el abogado defensor demostró entonces que eran españoles y que estaban inscritos en el Consulado español. Hecha una información por el ministerio del Interior inglés, se demostró que este ministerio les consideraba como extranjeros, y les había ordenado que se inscribieran como extranjeros de país amigo. El magistrado ha fallado en favor de los españoles. Las autoridades militares anuncian que aplazarán contra el fallo.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Una obra de cultura

Un escritor navarro notabilísimo, D. Julio Altadill, ha propuesto al Sindicato de Iniciativas la creación de una «Sociedad Navarra de Excursiones».

La idea del Sr. Altadill no se refiere a las excursiones por las excursiones mismas, sino que han de tener fines culturales tan amplios y prácticos como los siguientes:

- 1.º Estudio minucioso y detallado del reino navarro, bajo sus aspectos artístico, histórico, étnico, científico y literario.
- 2.º Conocimiento de la Naturaleza en sus aspectos geológico, mineralógico, botánico y zoológico.
- 3.º Observación del desarrollo agrícola, ganadero, industrial y comercial, con deducción de las mejoras posibles.
- 4.º Trabajar por el engrandecimiento cultural de nuestra provincia, en todos sus aspectos.
- 5.º Dar a conocer al país sus antepasados ilustres en la religión, las armas, las ciencias, las letras y las artes, imponiendo a cada localidad la perpetuación de su memoria, mediante estatuas, bustos, lápidas u otros monumentos, y dando a las plazas, calles y paseos los nombres de aquéllos.
- 6.º Y, finalmente, estrechar los lazos de unión de las distintas zonas, comarcas y valles de Navarra; observar las deficiencias que se noten en vías de comunicación, en explotaciones naturales e industriales, en centros de instrucción y cultura.

El pensamiento Navarro hace estos comentarios a la excelente idea del Sr. Altadill: «En los viajes se recogerán los materiales que ofrecen la Naturaleza, los monumentos, los archivos, y después, en el reposo invernal, los excursionistas, con esos materiales y con los libros y con los laboratorios, se dedicarán al trabajo de «gabinete» y producirán libros, folletos y artículos en que se publique el resultado de sus estudios.»

La Sociedad Navarra de Excursiones puede, sin duda, influir decisivamente en la cultura de Navarra, en todos los órdenes. Nosotros, por nuestra parte, después de aplaudir calurosamente la idea del Sr. Altadill, hacemos votos por su buen éxito y por que se extienda el ejemplo a las demás regiones españolas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de junio de 1867.—Durante el mes de marzo último han entrado en los puertos de la isla de Puerto Rico 247 buques, que median 35.212 toneladas y llevaban una tripulación de 2.434 hombres. El cargamento se evalúa en 1.231.470 escudos, ascendiendo los derechos aduadados a 228.613 escudos, esto es, 51.342 más que en igual mes del año anterior. Los buques salieron en dicho período fueron 227, llevando un cargamento valorado en 1.496.063. (De La Correspondencia de España.)

Nuevos tenientes de Infantería

Toledo, 25.—He aquí la promoción de los nuevos tenientes de Infantería:

D. Ricardo Monzón Brea, D. Enrique Moreno Maceres, D. Antonio Almach Mareca, D. Alejandro Escribano Culebrás, D. Sabas Navarro Brindson, D. José Otaolaurruchi Tobias, D. José Luna Meléndez, D. Alfredo Martín Baños, D. Vicente Chofre Chordá, D. Ildefonso Domínguez Moriche, D. Enrique Navaza Pérez, D. José Lázaro Branda, D. Luis Delamo Pérís, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Quirico Aguado Martínez, don Francisco Moral García, D. José Fina de Caralt, D. Agustín Alvarogonzález Reig, D. José Andújar Pinillos, D. José Villabrán Ganzinotto, D. José Gómez Aznar, D. Ricardo Garrido Besin, D. Gabriel Toro Cano, D. Toribio Marcos Jimeno, D. Ginés Pérez Mandes,

D. Francisco Moreno Maceres, D. Alfredo López Chicote, D. Vicente de la Guardia Vallejo, D. Nicolás Alvarino Allegue, D. Enrique Rodríguez Carmona, D. Luciano Cano Gutiérrez, D. Antonio Llop Lamarca, D. Miguel Monje Rodríguez, D. Gregorio de la Haya Romero, D. Guillermo Fernández Lasso de la Vega, D. José Florencio Parera, don Juan Villar Lopesino, D. Angel Martínez Grimal, D. Mariano Campos Retana, D. Alfonso López Pourier, D. Antonio Lijola Martín, D. Luis Porto Rial, D. Mariano Alonso Alonso, D. Julio Borondo Sánchez, D. Eduardo Cueva de la Peña, D. Segundo Artillo González, D. Ignacio de Torrent Pissera, D. Rodolfo Estella Bellido, D. Enrique Doya Manera, D. Juan Priego López, D. Antonio Rubio Santos, D. Antonio García Fernández, D. Angel Ruicoba Octavio de Toledo, D. Gabriel Navarrete Navarrete, D. Alberto Escrig Lobo, D. Segundo López Zabalegui, don José Jácome Marqués, D. Julio Vila Gibert, D. Augusto Osuna Morete, D. Cipriano Brid González, D. José Miralles Echevarría, don Angel Pastor Roda, D. Pedro Hernández Corral, D. José López de Baro Valdés, D. José Sáinz Martínez, D. José Navas Sanjuán, don Luis Viudes Pascual, D. José Carvajal Arrieta, D. José Lasduarte González, D. Rafael Castilla Frutos, D. Francisco Maldonado De-meer.

D. Alejandro Mediavilla, D. Alejandro Jesús Cejudo Belmonte, D. Pascual Ferrando Hernández, D. Antonio Ribera Echániz, don Carmelo Ruiz Ruiz, D. Juan Cordero Arronte, D. Diego Díaz Trechuelo Benjumea, don Bernardo Salgado Fernández de Villa Abille, D. José Sirena Blas, D. José Aguilera Bassecourt, D. Joaquín Arandilla Pluchán, don Francisco Rosón Rubio, D. Miguel Ruano Ruiz, D. José López Bonías, D. Francisco Suso Lacha, D. José Miñán García, D. Emilio Sánchez Hernández, D. Lorenzo Chueca Odaondo, D. Camilo Menéndez Tolosa, don Enrique Marín Vilar, D. Alfredo Tournet Pérez Seoane, D. Antonio Rodríguez Bolonio, D. Diego de Orbe Lara, D. Joaquín Begoitía Urzaiz, D. José Miguel Ojeda, D. Antonio Cenoll Castell, D. Luis Cid Brunete, D. Indalecio Núñez de Olaneta, D. Vicente Garzón Fuertes, D. Fernando Fernando Jordán de Urries López Romert, D. Nicolás Viskers Brates, D. Juan de Quintana Ladrón de Guevara, D. Tomás Ribero Angulo, D. Eugenio Pobos Lindeman, D. Guillermo de Miguel Ibáñez, D. Ignacio Olavide Torres, don José Grao Pujol, D. Eduardo Capablanca Moreno, D. Rafael Quintana Vilches, D. Juan Martín de Pinzón Nevot, D. Jorge Fauste Ruiz, D. Julián Miranda Cardenera, D. Rafael Ural Machuca, D. Pedro Alonso Barcia, D. Agustín Moneva Esteban, D. Federico Cabello de Alba Martínez, D. Fidel Pérez López, D. Alfredo Souto Feijó, D. José Fortuny Girona, D. Antonio Gómez Goya, D. José Calbacha Petano, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Eduardo Vallejo Juarrero, D. José Arjona Monzó, D. Joaquín Meeres de Pedro, D. José Data Agartúa, D. Manuel Vicario Alonso, D. José Ruiz Barrientos, don Adolfo Bouril Semour, D. Eduardo Jiménez Coronado, D. Francisco Buiza Fernández Palacios, D. Demetrio Albuixech Francés, D. Inocencio Martín Rodríguez, don Valeriano Lucenti Pasalodos, D. Francisco García de la Mata Roldán.

D. Antonio Sanz Graña, D. Antonio Cabal Hevia, D. Narciso Cobos Flores, D. José Jiménez de Sandoval, D. José Morey Gralla, D. Martín González Soria, D. Joaquín Fernández de Córdoba Martel, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Jaime Bertrán García de la Bayona, D. Abelardo Pons Valentín, D. Augusto Sánchez Moya de la Torre, don Juan Linares Ramón, D. Hermenegildo González Playa, D. Pedro Pérez Pabes, D. Valentín Cabrera Rodríguez, D. Darío Cruz Fernández, D. Amalio Oseariz Monfort, D. Fernando Ozalla Menéndez Valdés, D. Salvador Dávila Barros, D. Antonio Puig Petrolani, D. Jesús Lago Lago, D. Juan Ritor Juliá,

D. Martín Elviro Verdguer, D. Manuel González Ortiz, D. Santiago Alonso Sáez, don Luis Calomarde Ibáñez, D. Jenaro Aguilar de Mera, D. Antonio Martín Díaz, D. Francisco Camp Gordón, D. Luis Gómez Carbo, D. Timoteo Castillo, D. Gregorio Rigoberto Fajardo Más, D. Venancio Tutor Gil, don Francisco Nuevo Soriano, D. Alvaro Cruz Urruti, D. José León González, D. Alfonso García del Paso Homigo, D. Enrique Álvarez Serrano, D. José Cumbre Teclé, D. Andrés Fernández Cuevas Martín, D. Buenaventura López Sánchez, D. José Guistau Mazzantini, D. Ladislao Rueda Marín, D. Antonio Bernárd de la Cruz, D. Andrés Real Munar, D. Mariano Areizaga Areizaga, D. Guillermo Candón Calatayud, D. Angel Espías Bermúdez, D. Rafael Muñoz Llorente, D. Miguel Cabo Guzmán, D. José Bermúdez Reina de Madariaga, D. José Borromeo Revilla, D. Arturo Dalia Chertres, D. Luis García y García, D. Fabián Ramos Mella, D. José Muñoz Valcárcel, D. Robustiano Ramos Guijo, don Emilio Jalón Rabé, D. Manuel Sánchez Ocaña Filo, D. Francisco Ferral Díaz de Bustamante, D. Adolfo Asensio Torrado, D. José Jalón Alba, D. José Melendreras Sierra, don Benito Maristany Veiga, D. Juan Mestres Martorell, D. Eulogio Limia Pérez, D. Ricardo Fernández Viñas, D. José García Tejero Añez, D. Rafael Casanueva Usera, don Rodolfo Chafel Rodríguez, D. Manuel Sidra Cardona López, D. Salvador Linares de Reinos, D. Enrique Calvente Faura, D. Hermenegildo Taberner Chacobo, D. José Pallares Serrano, D. Eduardo Romero González.

D. Eladio Pi Ruiz, D. Agustín Alonso González, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Angel Gonzalo Victorio, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Julián Rubio López, D. Daniel Herrera Marino, D. José Gómez Ruiz, D. Luis Muñoz Pérez, D. Fernando Navarro Ibáñez, D. Antonio Cantos Gálvez, D. Antonio López Montenegro Hurtado de Mendoza, don Guillermo Sirerol Tomás, D. Manuel Domingo Arnau Alix, D. Manuel Bernat Hernández, D. Manuel Meuri Vera Iscar, D. José Pascual Lascuevas, D. Enrique García Cebadera Bering, D. José Cortes Amorós, don José Niño González, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. Arturo Puga Noguero, D. Francisco Noguera Prieto, D. Siméon González Unzuái, D. Niceto Rubio García, D. Manuel Gallego Suárez, D. Francisco Doval Martínez, D. Julio López Guarch, don José Suances Fernández, D. Natividad Calzada Castañera, D. Emilio Pérez Mercade, D. Francisco Escribano Aguirre, D. Gumer-sindó Marzo Fernández Serrano, D. Miguel Yáfera Soleu, D. Francisco Fernández González Longoria, D. Germán Tapia Delgado, D. Luis Espinosa Briones, D. José Ledo Rodríguez, D. Antonio Martínez Pedrosa, don Antonio Po González, D. Manuel de la Gándara San Esteban, D. Alberto Blanco Alonso, D. Juan Escudero Roderes, D. Pedro Soria Rodel, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Emilio Pérez del Hierro, D. Joaquín Lago de Lanzos Lazaga, D. Manuel Fernández Caballejos, D. Pámaso Alonso Quesada, D. Antonio Souto López de Neira, D. Pedro Pérez Martín, D. José de Hocas Olalla, D. Victor Gil Cabrera, D. Joaquín Vara de Rey Sanz, D. Ramón León Villaverde, D. Alfonso Galán Arrabal, D. Antonio Otaolaurruchi Gómez de Barreda, don Enrique Ramos Cuende, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Santiago Álvarez Arenas Romero, D. Emilio Fernández Castañeda Cánovas, D. Juan Girón Villagras, D. Ricardo Vela Salas, D. José Guarnier Vivancos, D. Agustín Clar Escalas, D. Enrique de Torres Fajardo, D. Sergio González Fernández, D. José Montero Jiménez, don Fernando Viana Cárdenas Castellanos, don Adolfo Fernández Navas, D. Juan Muler Salvador, D. Fernando García López, D. Luis Huellín Gómez, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Arturo González Fleita, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Fernando Calvo Rubio Toro, D. Luis Santa Cruz Teijeiro.

D. José Bercea Esteban, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Luis Zenón Andaluz, don Isidoro Salgues Otero, D. Emilio Asensio Ponzelis, D. José Gómez Rojas, D. Jacobo Gutart de Vitor, D. Angel Antón García del Pozo, D. Vicente García Rodríguez, D. Plácido Tor Laburte, D. Manuel García Rico, D. José Valdés Guzmán, D. Manuel Ribera Corsini, D. Luis Arrazola Madera, D. José de Pereda Aquino, D. José García Aldeguer, D. Julio Alonso Labora, D. Francisco Roca Hernández, D. Eduardo Osés Pedrosa, don Justo Espinosa Ortiz, D. Enrique Cota Garrido, D. Ricardo Aretas Molina, D. Luciano Chamorro Alvarez del Manzano, D. Miguel Romero García, D. Victoriano Herres Lorente, D. José Sanz Martínez, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Manrique de Andrés Rodríguez, D. Juan Cañas Sánchez, D. Enrique Urreta Carrió, D. Gorgonio Pérez Velasco, D. César Maldonado Vázquez, D. Antonio Zea Calauruchi, D. Joaquín Erenas Martín, D. Francisco Laguna Serrano, don Ricardo Burguete Reparaz, D. Eugenio Alonso González, D. Juan Valdés Oroz, D. Julio Almansa Díaz, D. Manuel Manisi de Lucas, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. Antonio Moreno Díaz, D. Rafael Moreno Garrido, D. Juan Solanas Ibars, D. Guillermo Emperador Iriarte, D. Luis Pérez Lozano, D. Fernando Barco Gallego, D. Enrique Pérez de la Raya, D. Manuel Grejo Alonso, D. Ramón Garrido Reguera, D. Francisco Díaz Trechuelo Benjumea, D. Enrique Sacanel Lázaro, D. Manuel Villar Gil, D. Raimiro Martínez Fernández.

Un banquete.—Huelva, 25.—Ha sido obsequiado con un banquete el doctor D. Carlos Huynen, como homenaje por la humanitaria labor que realiza, vulgarizando la terapéutica entre los obreros de la Compañía de Riotinto, para que presten servicios de urgencia a los compañeros que sufren accidentes en el trabajo.

La huelga de albañiles.—Zaragoza, 25.—El presidente de la Diputación, D. Javier Ramírez, ha conferenciado con los patronos albañiles y obreros huelguistas, exponiéndoles los perjuicios que sufrirán Zaragoza y los asilos provinciales en el caso de no terminar las obras de la Plaza de Toros para las fiestas del Pilar. Propuso a los obreros que trabajen en la Plaza, con aumento de jornal, y separándose del patrono de la Asociación gremial. Los huelguistas rechazaron la proposición, acordando no trabajar en la Plaza, insistiendo en reclamar la jornada de ocho horas.

En el Ayuntamiento.—Valladolid, 25.—Celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde, presidiendo el gobernador. Este, los alcaldes saliente y entrante y un concejal liberal hablaron, saludándose mutuamente. Después habló el concejal republicano radical D. Alfredo García Conde, protestando del nombramiento de alcalde de real orden. El gobernador le retiró la palabra, suscitándose un vivo incidente, que cortó el gobernador levantando la sesión. Todos los concejales y el público protestaron. Firmado por treinta y un concejales liberales mauristas, republicanos y socialistas ha sido dirigido el ministro de la Gobernación un telegrama con la protesta por lo ocurrido.

El presidente del Congreso.—Barcelona, 25.—Ha marchado el Sr. Villanueva. Para despedirse acudieron a la estación muchos amigos particulares del presidente del Congreso y el gobernador civil, conferenciando ambos. Interrogado el Sr. Villanueva acerca del momento político actual, ha eludido el dar una contestación, limitándose a decir que los acontecimientos marchan rápidamente, iniciándose y cristalizándose en breve espacio de tiempo.

Congreso de médicos.—Se ha celebrado la sesión inaugural del segundo Congreso de médicos de la lengua catalana, y también se ha inaugurado una Exposición aneja al mismo. Ocupa ésta el primer Cuerpo del edificio de la Facultad de Medicina. Se exhiben manifestaciones de la Ciencia, de la Industria y del Comercio; libros, periódicos, instrumentos, piezas anatómicas, todo referente a los rayos X, apósitos, vendajes, régimen alimenticio, aguas minerales y productos farmacéuticos. La Exposición es muy elogiada. Esta mañana los congresistas han visitado el Hospital de la Santa Cruz y la Casa de Convalecencia. A las once se ha reunido el Congreso para proceder a la elec-

ción de Mesa. Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará la primera sesión. Por la noche, en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se celebrará una recepción en honor de los congresistas.

Nuevo fiscal.—Hoy ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de costumbre, el fiscal de la Audiencia, D. Fernando Prat.

Carácter del movimiento.—Bilbao, 25.—Las huelgas parciales planteadas continúan en el mismo estado. Las autoridades creen que el movimiento obrero en esta provincia no tiene, por ahora, carácter político, pues las peticiones formuladas por los diferentes grupos de huelguistas son de carácter económico.

Otra huelga.—Todos los obreros del ramo de hormigón armada se han declarado ayer en huelga, formulando varias peticiones a los patronos.

Los mineros.—Han celebrado un mitin en Castrejana los obreros mineros. Una agenda de mantener las peticiones que ya tienen formuladas, con un plazo que terminará el 30 del actual.

Lancha zozobrada.—En la bahía de Pasajes zozobró ayer tarde una lancha que conducía veinte personas, que se dirigían a las fiestas de San Juan. El guardia civil Trista Grilalvo se lanzó al agua con correa, sacando a varios niños y señoras. Un cabo y otro guardia, desde el embarcadero, alargando las tercerolas, ayudaron a salvar a las restantes personas.

Paso de un convoy.—San Sebastián, 25.—En dirección a Bilbao pasó un convoy de diez buques ingleses, dos noruegos y uno español, de dos mil a diez mil toneladas. Un torpedero y un cañonero franceses, que acompañaban al convoy, se volvieron desde Fuenterrabía.

Regatas.—San Sebastián, 25.—Ayer ha sido corrida la regata de entrenamiento, inaugurando la temporada. Regatearon siete bándros, obteniendo los premios Emendeo y Chiniya.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

«ALICANTE»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 23 del corriente junio de Barcelona, el 25 de Almería, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga, pasaje de segunda clase y emigrantes para el expresado puerto.

«ISLA DE PANAY»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Bilbao, el 1.º de julio próximo (eventualmente) de Coruña, y el 2 de Vigo, directo para New York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde.
Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

PARA EL

ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno

Jodhyrine

del D. DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 pesetas caja de 60 cápsulas y 7.50 pesetas 1/2 caja de 36 cápsulas

Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jodan, París

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL VERDADERO COGNAC, marca J. & F. MARTELL de COGNAC es el non plus ultra de todo cuanto existe como licor de postre. Es el agua de vida por excelencia y su fama universal. Agencia en España y Portugal, J. Pécaustaing, Príncipe, 13, Madrid.

VASCONGADAS
Carácter del movimiento.—Bilbao, 25.—Las huelgas parciales planteadas continúan en el mismo estado. Las autoridades creen que el movimiento obrero en esta provincia no tiene, por ahora, carácter político, pues las peticiones formuladas por los diferentes grupos de huelguistas son de carácter económico.

Otra huelga.—Todos los obreros del ramo de hormigón armada se han declarado ayer en huelga, formulando varias peticiones a los patronos.

Los mineros.—Han celebrado un mitin en Castrejana los obreros mineros. Una agenda de mantener las peticiones que ya tienen formuladas, con un plazo que terminará el 30 del actual.

Lancha zozobrada.—En la bahía de Pasajes zozobró ayer tarde una lancha que conducía veinte personas, que se dirigían a las fiestas de San Juan. El guardia civil Trista Grilalvo se lanzó al agua con correa, sacando a varios niños y señoras. Un cabo y otro guardia, desde el embarcadero, alargando las tercerolas, ayudaron a salvar a las restantes personas.

Paso de un convoy.—San Sebastián, 25.—En dirección a Bilbao pasó un convoy de diez buques ingleses, dos noruegos y uno español, de dos mil a diez mil toneladas. Un torpedero y un cañonero franceses, que acompañaban al convoy, se volvieron desde Fuenterrabía.

Regatas.—San Sebastián, 25.—Ayer ha sido corrida la regata de entrenamiento, inaugurando la temporada. Regatearon siete bándros, obteniendo los premios Emendeo y Chiniya.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, señor, hace dos meses que estoy allí; pero ayer recibí una carta en que me citaban para hoy en la notaría del señor David, y he venido, aunque con mucho frío.

La voz de la niña, aunque débil y cansada, era muy dulce y, hasta cierto punto, musical; era una voz que llegaba al alma. Al oír la, la ciega, dominada por una emoción repentina, volvió la cabeza.

los ojos hacia la persona que se hallaba junto a ella. Esta persona era la señorita Rhodé, que sin verla fijaba en su rostro sus apagadas pupilas, y le preguntó:

—¿De modo, pobre niña, que venís del hospital?... ¿Qué habéis tenido?

—Una pulmonía, señora, a consecuencia de un enfriamiento... Según parece, he estado muy enferma... Creyeron que me moría... y realmente, quizá hubiese sido mejor que no se hubieran equivocado—añadió la joven suspirando.

—¿Deseáis la muerte?—exclamó.

—Y por lo menos, ¿estáis completamente restablecida?

—Casi por completo; pero aun estoy muy débil... Hace poco mis piernas se doblaban y me parecía que iba a caer... Era el cansancio... He venido a pie desde el arrabal de San Antonio, porque estaba en el hospital de aquel barrio.

—¿Pobre niña! ¿Y venís aquí por asuntos?

—He recibido una carta del notario, y a causa de esta carta he pedido la salida antes de tiempo, pues aun habría podido permanecer algún tiempo en el hospital.

Señora viuda Brinon... Señorita Clara Gervais...

Cada persona se había ido levantando a medida que oía su nombre.

—Mi ama, la señorita de Rhodé, es ciega, caballero... ¿Puedo acompañarla?

—Es imposible, señorita... Unicamente los interesados deben estar presentes.

mos dicho, ignoraban el motivo de la cita que los reunía; luego, sentándose a su vez, tomó la palabra.

—Señores—dijo,—os he llamado a mi casa para daros a conocer las disposiciones testamentarias del señor Renato-Joaquín Estival, que falleció el día 1.º de enero del presente año.

—Debe haber alguna equivocación—se decía interiormente.—Renato-Joaquín Estival... No he conocido a nadie que se llamara así.

—Debiendo dicho señor, con mi intervención, entregar diferentes legados expresados en el testamento que voy a leeros.

Estos dos palabras «disposiciones testamentarias» produjeron una viva impresión en casi todos los presentes.

INFORMACIONES DE MADRID

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

JIMENEZ DE QUESADA

He aquí un nombre que no figura y debe figurar en el variado callejero de la capital de España. El Adelantado granadino (?), que vino al mundo al rendir su centenario el XV de mayo, regaló a España en el XVI las tierras americanas bautizadas por él con el título de Reino de Granada, mereció, entre otras muchas razones, por una muy poderosa, que el Ayuntamiento madrileño acordase en el nombre del fundador de Santa Catalina una calle de la villa y corte.—De quien es Jiménez de Quesada y de sus grandes méritos buena cuenta hubo de dar en la Real Sociedad Geográfica el ilustre colombiano D. José María Rivas Groot, en una conferencia muy estimable, donde lanzó la iniciativa de la denominación callejera.—Pero hay algo más para obligarnos, señores alcaldes de Madrid, a pedir que la Asamblea de Cundinamarca, según noticias recogidas en la Prensa colombiana, ha acordado alzar un monumento en honor a Jiménez de Quesada.—No es mucho corresponder al honor de un monumento con el pequeño honor del nombre de una calle, que es lo que se pide; mas el conformarse con poco debe ser una razón para hacerse como se pide.—Convenimos en que el Sr. Prado Palacio se hará cargo de la justicia de la demanda, y el escudo de descubridor español a quien pudiéramos llamar el conquistador de la selva virgen, tendrá en Madrid el homenaje que con todo merezca.—VERITAS.

Rivas Groot, celebrado en la literatura española por sus obras laureadas, como *El triunfo de la vida*, etc. Acerca de «La Historia como acción social» leerá un estudio el erudito P. Fidel Fita, director de la Real Academia de la Historia. También contribuirá a dar realce a la fiesta un interesante trabajo de la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos, sobre el tema «Menéndez y Pelayo como redentor de la Historia y de la conciencia nacional», y como iniciador del resurgimiento español. Por último, se leerán las frases de gratitud que el galano escritor D. Enrique Menéndez y Pelayo envía a los organizadores y colaboradores de este homenaje.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular proponiendo la celebración de una Asamblea en Madrid o un mensaje al Gobierno sobre las siguientes bases:

- 1.ª Federación de todos los empleados y dependientes de los Municipios españoles, constituyéndose en Cuerpo administrativo.
- 2.ª Reforma del artículo 78 de la vigente ley Municipal en el sentido de que la facultad que concede a los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de todos sus empleados y dependientes esté sujeta a las prescripciones de un reglamento en el que se consigne la forma de ingreso y de cese del personal, las obligaciones que se le imponen y los derechos concedidos a base de la inamovilidad en los destinos mientras cumplan los deberes del cargo; el ascenso por antigüedad; los aumentos de sueldo por quinquenios que se guardarán fijándose una escala para cada categoría; la unificación de plantillas para las distintas dependencias municipales y el reconocimiento de los años de servicio.

- 3.ª Pedir al Gobierno que urgentemente dicte una disposición de carácter general, obligando a los Ayuntamientos a que, hasta tanto se acuerde por las Cortes la reforma de dicho artículo 78 de la ley Municipal, formen y pongan en vigor, en el plazo de un mes, reglamentos provisionales reconociendo a sus empleados y dependientes los derechos consignados en la base segunda para protegerlos contra las demasías de que puedan ser objeto, garantizando la estabilidad de los mismos y evitando las arbitrariedades que todavía suelen cometerse con perjuicio innegable de la Administración local.

- 4.ª Que se constituyan Montepíos para la concesión de jubilaciones y pensiones de viudedad u orfandad, a base de una subvención que en sus presupuestos consignarán todos los Ayuntamientos, y de la supresión de los descuentos que actualmente merman, con evidente injusticia, los sueldos asignados a los funcionarios municipales, puesto que con su importe beneficiase el Estado a cambio de no favorecer en nada a los empleados de Ayuntamientos ni a las Corporaciones municipales, ya que el producto de tales descuentos se lo reserva íntegramente.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

EL PLEITO DE BORNOS

No hay sentencia.—Ha circulado la noticia de que ha sido pronunciada sentencia en el pleito sobre la sucesión de la condesa de Bornos. Hace bastantes días empezaron a correr rumores con referencia a la sentencia, que en los días últimos han tomado más cuerpo. Según éstos, se revoca el fallo del Juzgado, declarando la validez del testamento, habiéndose tomado tal acuerdo por tres votos contra dos, entre aquellos el del presidente de la Sala.

Reconocemos el rumor, no por el deseo de recogerle, sino para desmentir que hasta ahora haya sentencia. Esta no se ha notificado, ni se ha firmado, ni saben nada de ella en la Relatoria.

No se conocerá, probablemente, hasta el jueves, ¿será en el sentido de que se habla? Nosotros lo ignoramos; lo que podemos afirmar es que de ser cierto el rumor habrá algún voto particular.

VIDA DEPORTIVA

Campeonato de la Sociedad Cultural Deportiva.—Sobre la carretera de la Coruña se ha corrido ante numeroso público el campeonato ciclista de 50 kilómetros, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva.

Llegó primero José Manchón, sobre AUTOMOTO, en 1 hora y 36 minutos.

Segundo, Guillermo Antón, sobre AUTOMOTO.

Y tercero, Ernesto Serrano, sobre AUTOMOTO.

A continuación entraron los demás corredores que tomaron parte en la prueba.

Educación Física de los Adolescentes.—Bajo este título ha sido traducida al castellano por D. Vaca esta interesante obra de G. Dementi, la que trata de la preparación para los deportes por el método sintético, juntamente con el *Arte de Trabajar*.

El nuevo libro, que ha de ser muy bien recibido por el público, contiene además 200 esquemas dibujados por el autor.

MOTOCICLISTAS

EXCELSIOR

EXPOSICION Y VENTA:

Caños, 4.—MADRID

ROMANONES RENUNCIA LA JEFATURA DEL PARTIDO LIBERAL

Se suspenden las garantías constitucionales en toda España

Renuncia de una jefatura

Comentarios.—El tema que ha absorbido por completo la atención ayer tarde en los círculos políticos lo constituye la renuncia que hace el conde de Romanones de la jefatura del partido liberal.

A los más íntimos del conde de Romanones la actitud de este no les ha causado la menor extrañeza, y todos ellos dicen que en las conversaciones que con él han tenido estos días le han oído declarar más de una vez que, ante el movimiento que advertía entre elementos del partido, descontentos de su conducta como jefe, haría toda clase de sacrificios con tal de que éstos contribuyeran a mantener la cohesión de las fuerzas liberales, llegando incluso a renunciar la jefatura si esto fuera preciso, a fin de que el partido, libre de toda coacción, pudiera proceder a la elección de la persona que estimara más conveniente para dirigirlo.

Añadían aquellos que en términos idénticos se ha expresado el conde de Romanones en dos conferencias que en el transcurso de estos últimos días ha tenido con el Sr. Groizard. Por último, la carta del conde de Romanones al Presidente del Senado confirma en absoluto esa actitud, puesto que en ella se hace la renuncia de la jefatura del partido.

—Hablábase, como de un hecho cierto, de una reunión de ex ministros liberales que debía celebrarse ayer, y algunos decían que la reunión no se ha verificado antes, porque se esperaba para tenerla a que llegara a Madrid el Sr. Villanueva.

Con éste tuvimos ocasión de hablar ayer tarde en el Congreso.

Nos dijo que, en efecto, conocía el contenido de la carta del conde de Romanones al Sr. Groizard, y, por consiguiente, la renuncia del primero a la jefatura del partido.

Nadie le había hablado de reunión de ex ministros liberales. Había conferenciado, a poco de llegar ayer mañana, con los señores marqués de Alhucemas, Arias de Miranda y Alcalá Zamora, y cambiado con éstos impresiones sobre el problema liberal planteado.

Negó del modo más terminante que estuviera en su ánimo aceptar la presidencia de ningún Directorio.

«No la aceptaré—decía—; pueden ustedes negarlo de la manera más rotunda.» Luego añadió: «Lo que haya de hacerse se hará a la luz del día. Yo inspiraré mis actos, grandes y pequeños, en forma que contribuya a hacer del partido liberal un instrumento de Gobierno útil al país.»

Si alguien quiere hacerme caso, que me imite, haciendo lo que yo hago.»

Manifestó también el Sr. Villanueva que había recibido una carta del Sr. Dato, diciéndole que habiendo renunciado el Sr. Gasset la plaza de consejero de Estado, en el turno de ex ministros, correspondía a él la vacante, y en vista de esto, el Sr. Villanueva se proponía visitar al Presidente del Consejo para expresarle que aceptaba el cargo porque el criterio que en esa cuestión sustentaba le obligaba a ello, creyendo al proceder así interpretar rectamente el sentido y espíritu de la reforma que se hizo en la constitución del Consejo de Estado.

La carta del conde de Romanones.

Madrid, 23 de junio de 1917.—Excelentísimo Sr. D. Alejandro Groizard.

Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. Reitero a usted cuanto tuve el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión o un fraccionamiento, doloroso por lo que significaría para el partido, y más aún porque privaría temporalmente a la Corona de un instrumento de gobierno ahora que todos son menester para hacer frente a las dificultades que asedian la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad de dirigirlo. El partido liberal es dueño de retirarme la confianza que en mí depositó. ¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen estiman que las circunstancias generales o mis resoluciones personales aconsejan en bien del partido adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, desinteresada sin eclipse dentro de él. No he de ser, por consiguiente, obstáculo a esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando siempre a salvo aquellos convenimientos que públicamente he proclamado como inquebrantables, la jefatura que el partido liberal se dé a sí propio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública que a todos nos contempla el inmerecido desconcepto que padecen los hombres políticos y arraigar la sospecha, ya cercana a la convicción, de que son incapaces para restaurar la vida moral de la nación y ser cooperadores eficaces de la Corona en la ardua tarea del engrandecimiento de la patria. La actual hora es de renovación; los partidos que se consumen en contiendas personalistas, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos patrios, cuando esté planteada ante la humanidad entera la revisión de todos los valo-

res intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrían en el desprestigio y se aniquilarían entre el escarnio y la bota de la nación. Yo no desisto eso para el partido liberal. Ninguno lo queremos, seguramente. Y, por tanto, la resolución que haya de darse a esta iniciada discordancia que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta, habrá de estar alzada de todo lo que pueda significar contiendas de fanatismo, predominios de grupo, disputas menudas por posiciones, sean éstas cuales fueran, pues por grandes que sean, siempre resultarían pequeñas para ofrecerlas a la Patria.

Para que tal fin se logre es, pues, necesario, en mi sentir, que el órgano directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo en la totalidad de los elementos que componen sus mayorías parlamentarias, que son la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, y que en aquél estén representados los varios matices y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorías. No necesito añadir, porque contradiría los conceptos antes expresados, que de antemano me recuso para formar parte de ese Directorio por motivos evidentes que no alcanzan a mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, al cual con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo ese Directorio.

Autorizándole para que de conocimiento de esta carta a quienes estime oportuno, se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor, q. l. e. l. m.—Conde de Romanones.

Impresiones.

No ha disminuido por un momento la animación en el salón de conferencias del Congreso. No se hablaba de otra cosa que de la renuncia del conde de Romanones. Alguien insinuaba que probablemente no habría acuerdo de ex ministros, sino una carta de éstos a los presidentes de las Cámaras para convocar las mayorías, a fin de que éstas resolviesen sobre los extremos que contiene la carta del conde de Romanones. Las dudas sobre los términos en que pueda estar redactada la convocatoria giraban sobre si ésta había de implicar un programa completo, comprendiendo la cuestión de la jefatura, o había de limitarse a una sencilla enumeración de temas, a manera de un orden del día.

Un ex ministro demócrata se producía en estos términos:

—Señores: el problema no es tan complejo. De hecho había dos jefes: uno se va y el otro queda, y todo lo demás se reduce a vestir el muñeco en una u otra forma.

Mucha gente estaba en la creencia de que el conde de Romanones se encontraba ayer en Madrid. Podemos asegurar que después de escribir su carta al Sr. Groizard se ausentó de Madrid el conde de Romanones.

Opinión autorizada

Como era natural, el interés político de la noche estuvo en comentar la carta en que el señor conde de Romanones renuncia la jefatura del partido liberal. Los pareceres fueron varios y encontrados. Entre los muchos que oímos merece el honor de la publicidad el siguiente, expuesto con gran sinceridad por persona caracterizada y de autoridad en las huestes liberales:

«El documento está redactado con suma habilidad. Es indudable que refleja bien el pensamiento del señor conde de Romanones, y su estilo parece ser el del experto en lides literarias, Sr. Argente, su antiguo subsecretario en la Presidencia.»

La resolución del señor conde de Romanones es espontánea, aunque parezca del texto del documento precisado a ella por la manera de estimar el partido las circunstancias generales o sus actos de gobierno.

No ha querido, en verdad, ser obstáculo a esta actitud, y ha seguido los designios de su voluntad, promoviendo sus conferencias con el Sr. Groizard.

Por lo menos hay que reconocer que se ha anticipado noblemente a los acontecimientos en la vida del partido liberal.

Ha hablado con el Sr. Groizard por sus condiciones de reconocida caballerosidad y por sus prestigios de más antiguo consejero de la Corona.

Mis informes me permiten asegurar que en las conferencias tenidas por ambos personajes políticos quedó bien acentuada por el señor conde de Romanones la adhesión a la jefatura que el partido se dé a sí mismo; pero no se habló ni una palabra de ese órgano directivo a que en la carta se refiere.

Ya se verá cómo prevalece la candidatura única de jefe del partido, absoluta, con plenas atribuciones en sus iniciativas y con toda la autoridad que tan importante cargo requiere.

No creo que lleguen a consultarse las actuales mayorías parlamentarias. Es más probable que los ex ministros suscriban un acta de exaltación o proclamación del jefe del partido, estando descontento que será la del señor marqués de Alhucemas, que a más de significarle, al efecto, el señor conde de Romanones, ha sido Presidente del Consejo de ministros con el apoyo de las mayorías parlamentarias.»

Dos soluciones.

Como decimos en la opinión autorizada, la impresión más generalizada, que tenemos la seguridad de que se confirmará, es la de

que no habrá Directorio. Ni el Sr. Groizard, ni el Sr. Villanueva, ni con éstos otros ex ministros, son partidarios de dicha solución. Eso sería sencillamente muy transitorio y nada resolvería. Las corrientes no van por ese cauce, sino en el sentido de que no puede haber otra solución que la de una dirección personal y única. Seguramente que en el cambio de impresiones que hoy tengan los Sres. Groizard, marqués de Alhucemas y Villanueva quedará algo resuelto. Esa conferencia se hubiera verificado ayer; pero por razones de índole particular, muy justificadas y alegadas por el presidente del Congreso, fue aplazada para hoy. Desde luego podemos adelantar que está descartada la idea de una Asamblea; creemos más bien, y a ello se alude en la declaración a que antes hacemos referencia, que todo girará alrededor de estas dos soluciones: ó una carta, en la que los señores presidentes del Congreso y del Senado se dirijan, respectivamente, a los diputados y senadores, pidiéndoles que proclamen al señor marqués de Alhucemas para la jefatura única del partido, u otra carta, suscrita por los senadores y diputados, entre los que habría de figurar 22 ex ministros, cuando menos, pidiendo al marqués de Alhucemas que se encargue de la jefatura, en vista de la renuncia presentada por el señor conde de Romanones. Esta última solución es la que parece más viable.

Dice el marqués de Alhucemas

Anoche tratamos de conocer las impresiones del señor marqués de Alhucemas respecto a la cuestión planteada en el partido liberal. Encontramos al ex Presidente del Consejo rodeado de numerosísimos amigos políticos. Nos recibió, como siempre, amabilísimo, y sus palabras fueron éstas:

—Pero, hombre, ¿de dónde se ha sacado la noticia relativa a una reunión de ex ministros? Han sido muchas las personas que han preguntado a esta casa si era cierto que habrían esa reunión, y a todos ha habido que contestar que ni se había verificado ni había propósito de hacerlo. Es cierto que me han visitado hoy buen número de ex ministros, entre ellos los Sres. Burrell, Alba, Ruiz Valarino, Alvarado, el duque de Almodóvar, Groizard, Villanueva y algunos otros amigos; pero separadamente, no habiendo coincidido mas que dos en mi casa, que fueron los Sres. Burrell y Alvarado.

Le preguntamos acerca de la carta y de las consecuencias a que habrá de prestarse efecto realizado por el conde de Romanones, contestándonos que en todo esto su reserva había de ser absoluta, y que nos hiciéramos cargo de su situación en estos momentos, que no puede ser más delicada, para que comprendiéramos lo justificada que está aquella. Mostrábase, sí, satisfecho de las muchas pruebas de afecto que en estos instantes está recibiendo de sus correligionarios. Pero repitió que el menos llamado a hablar, y menos a adelantarse nada, es él, y convencido de que ésta era la conducta que las circunstancias le asignaban, se imponía muy gustoso un prudente silencio.

Consejo de ministros

A la entrada.—A las seis y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo.

El Sr. Dato llegó a la Presidencia a las tres y media de la tarde, donde tenía citadas a varias personas.

El ministro de la Gobernación dijo que no llevaba expedientes; pero que siempre tenía muchas cosas de su departamento para hablar de ellas a sus compañeros.

El ministro de Hacienda declaró que el Consejo no era para nada de iniciativa suya.

El ministro de Gracia y Justicia se proponía dar cuenta del estado de las negociaciones para el aumento de sueldo a los párrocos. Añadió que había recibido una exposición muy cariñosa del Cuerpo de Prisiones, contentiendo solicitud de varias mejoras. Se propone reunirse hoy con el director general y los inspectores de prisiones para examinarlas y atenderlas en lo que sea posible.

El ministro de la Guerra se mostró muy sorprendido de la pregunta que hicieron los periodistas acerca de que el Consejo se decidiría principalmente a diversos asuntos de su departamento.

Confirmó que se ocupa con actividad de mejorar la manutención del soldado, porque esto debe empezarse por abajo.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo varios asuntos de su departamento.

El ministro de Estado dijo que había firmado Su Majestad el nombramiento del señor Caro para secretario de la Legación de Méjico.

Antes de reunirse el Consejo visitó al jefe del Gobierno el Sr. Villanueva. Este declaró que su visita no tenía alcance político; se había reducido a decir personalmente al señor Dato que aceptaba el nombramiento de consejero de Estado.

También visitó al Presidente del Consejo el Sr. Barrio acompañado de dos obreros de Cartagena, los que fueron a exponerle el estado en que se encuentra la huelga de la Constructora Naval por negarse la Compañía a tratar con los huelguistas. Dichos comisionados hicieron presente al Sr. Dato que desistiera la Constructora en esa actitud están dispuestos a ir a la huelga general en la región, incluso en la zona minera.

El Sr. Dato les prometió que hoy mismo hablaría con alguno de los consejeros de la Constructora para ver la manera de llegar a una solución.

También visitaron al jefe del Gobierno el Sr. Bergamín y el presidente del Consejo de Estado.

Suspensión de garantías

A la salida.—A las siete y media terminó el Consejo de ministros. Minutos después salió el Sr. Dato, manifestando que el Consejo había acordado suspender las garantías en toda España, y que el señor ministro de la Gu

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiendo temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 1.799.737,86 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de Fomento para conjurar las crisis del trabajo en Canarias.

LA ESTATUA DE MENENDEZ PELAYO

Esta tarde, a las cinco, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, tiene lugar la ceremonia de inaugurar la estatua dedicada al ilustre palagrato D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El acto será honrado con la asistencia de la Familia Real, con sujeción al programa siguiente: Sobre el tema de «Menéndez y Pelayo, como lector», hablará el ilustre académico de la Española D. Francisco Rodríguez Marín, autor de varias obras sobre Cervantes, y eruditos comentarios sobre otros clásicos españoles. Sobre el tema «Menéndez y Pelayo y la América española» disertará el traductor y conocido publicista D. José María

beración facilitaría el preámbulo del decreto que mañana publicará la Gaceta.

Seguidamente el Presidente del Consejo se dirigió al Palacio para poner a la firma de Su Majestad el decreto de suspensión de garantías. El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas una nota justificando el acuerdo del Consejo. Dicha nota dice así:

«El ministro de la Gobernación dió al Consejo cuenta documentada de las noticias que recibe de las diferentes provincias y de la campaña de agitación que en ellas vienen manteniendo algunas personalidades de antiguo consagradas a predicar violencias y procurar desórdenes y del desenfreno de algunos órganos en la Prensa que no vacilan en publicar trabajos execrables encaminados a atacar los fundamentos del orden social, a procurar destruir la disciplina y a presentar a España ante el Extranjero como un país minado por toda clase de pasiones revolucionarias y próximo a presenciar las mayores violencias y atentados.»

El Gobierno examinó serenamente este problema en todos sus aspectos, llegando al unánime convencimiento de que los medios ordinarios y normales que tiene a su alcance no bastan a asegurar el cumplimiento de todos sus deberes, y dispuesto a cumplirlos con la firmeza que las circunstancias piden, acordó proponer a S. M. la suspensión de garantías en todo el reino, confiando en que la opinión del país encontrará fundada esta resolución que el Gobierno adopta con amargura, pero con firme y fundado convencimiento de su absoluta necesidad.»

El Sr. Sánchez Guerra, hablando después del Consejo con los periodistas, decía que esperaba se hiciera cargo de la opinión de la necesidad de dicha medida, de la cual fué el ponente, porque en cuestiones de orden público y cierta clase de propagandas, nadie mejor que el ministro de la Gobernación es quien puede tener elementos de juicio suficientes para informar a sus compañeros y proponer las medidas oportunas.

Acercas de la previa censura declaró que conviaba en el patriotismo de la Prensa para evitar los rigores de aquella, y en cuanto a las conferencias telefónicas, no estaba resuelta la suspensión, porque ésta dependerá de las circunstancias y de la conducta que sigan los periódicos.

Ampliación.—Tanto el Sr. Dato, como el ministro de la Gobernación, se esforzaron anoche en tratar de demostrar que la suspensión de garantías era inevitable. La imponente multitud de circunstancias conexas, y con esa medida se adelanta el Gobierno a los sucesos. Sin que pueda decirse que la situación sea gravísima, cree que no ha habido suspensión de garantías más justificada que la de ahora, aceptando el Gobierno por entero toda la responsabilidad por la adopción de medida tan extrema. El propio Sr. Sánchez Guerra decía anoche: «La suspensión de garantías surtirá sus efectos, y por la misma razón de que somos enemigos de ella, estamos dispuestos a que se cumpla de manera que no caiga en el descrédito.» Referirse principalmente el ministro de la Gobernación a la censura, entre otras cosas.

El decreto

El texto del decreto firmado anoche por Su Majestad es el siguiente:

«Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante Vuestra Majestad un juramento siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente, como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que vuestra augusta confianza, interpretando la que cree también merecer de la opinión, puso en sus manos. Un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, de que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla, y fundado en este convencimiento, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad que, haciendo uso de las facultades que el art. 17 de la Constitución le otorga, se digne firmar el adjunto real decreto:

A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 25 de junio de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

En Gobernación

El señor ministro de la Gobernación desde la Presidencia se trasladó a su despacho oficial, donde permaneció hasta la madrugada. A las doce de la noche recibió a los periodistas, manifestándoles que todos los rumores circulados durante el día de ayer eran completamente falsos, deplorando que se propagasen por el daño y la alarma que originan. Añadió que desde el año 1876 no había una suspensión de garantías más justificada que la acordada en los momentos actuales, según puede comprobar todo el mundo examinando las situaciones que precedieron a la adopción de dicha medida.

Hablando de la censura dijo que había dado las órdenes más terminantes para que este servicio quedé perfectamente montado, con guardia permanente, y procurando la rapidez, a fin de que se puedan ejercer las facultades que otorga el decreto, ahorrando las mayores molestias posibles a los periódicos.

Está dispuesto incluso a montar un servicio de ciclistas por cuenta del ministerio para la distribución rápida de las pruebas que se lleven a la censura.

En cuanto al criterio que sigan los censores, será uniforme, pues ha recomendado con insistencia un trato igual para todos.

Por lo que se refiere a las conferencias telefónicas, ofrece mayores dificultades la aplicación de la censura, por cuyo motivo es casi seguro que se suprimirán.

La previa censura

Urgentemente convocados por el subsecretario de Gobernación, se reunieron anoche, a las once, los directores o representantes de los periódicos diarios de Madrid.

El Sr. Sáenz de Quejana les manifestó que la citación tenía por objeto participarles que, a consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales, quedaba desde luego establecida la previa censura para la Prensa.

Se ejercerá la censura en el mismo ministerio de la Gobernación. Su funcionamiento comenzó ya anoche.

Hizo presente el Sr. Sáenz de Quejana que, en cuanto a la mecánica de la censura, se procurará dar todo género de facilidades, a fin de que los periódicos sufran el menor quebranto posible; pero añadió que la censura será inexorable en cuanto a impedir la publicación de toda noticia o comentario que caiga dentro de lo que ha sido vedado para lo sucesivo. Y vedado es, aparte otras cosas que no recordemos, pues la relación verbal hecha por el Sr. Sáenz de Quejana fué amplísima, todo ataque a las instituciones y a la disciplina militar, todo comentario de la guerra—los telegramas sólo podrán contener noticias escuetas, sin apreciaciones ni juicios—; lo referente a mítines, huelgas, salidas de barcos, exportaciones, torpedamientos ocurridos en nuestras costas, así de buques extranjeros como nacionales. De todo eso queda prohibida en absoluto la publicación.

No se permitirá tampoco que aparezcan blancos en los periódicos. Los párrafos, sueltos o artículos tachados habrán de ser forzadamente sustituidos por otras líneas de texto. A los periódicos en que aparezcan blancos se les aplicará inexorablemente el castigo que les corresponda.

Por orden superior han quedado prohibidas las conferencias telefónicas en toda España.

Los representantes de los periódicos se dieron por notificados y con esto quedó terminada la reunión.

Dice el Sr. Dato

De regreso de Palacio recibió el Sr. Dato a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que la impresión general respecto a la suspensión de las garantías era la de que dicha medida, tomada con dolor por el Gobierno, la había acogido con satisfacción la opinión. Si algún juicio merece a ésta, es el de creer que el Gobierno ha debido ir a ella antes.

Decía el Sr. Dato que el Gobierno había ensayado en los días que lleva de Poder ahora procedimientos idénticos a los que siguiera al principio de la guerra europea; pero entre la conducta observada por elementos agitadores, propagando toda clase de noticias, por absurdas que fuesen, para llevar la intranquilidad al ánimo público, y consiguiendo que viniesen del extranjero, como consecuencia de esa misma campaña alarmista, corresponsales que decían traer la misión de informar a sus periódicos de la marcha de la revolución que se suponía había en España, ha comprendido la necesidad de poner término a la situación que se había creado, reconociendo que la opinión reclamaba el cumplimiento de los deberes de Gobierno, relativos al mantenimiento del orden público, deberes cuyo cumplimiento constituye para el Gabinete un compromiso de honor.

Además, la conservación del orden favorece, en primer término, al pueblo trabajador.

También con la campaña alarmista iniciada y las mismas exageraciones de parte de la Prensa se dificultaba la política exterior, puesto que aquella se prestaba a producir resquemores en unos y otros países, contrariando la política de neutralidad de la que el Gobierno no quiere en manera alguna salir, siendo propósito firme en él perseverar en ella cada día que pasa con mayor firmeza si cabe.

Para esto se impone la confianza previa del pueblo en el Gobierno, prestando a éste el mismo apoyo que el partido conservador ha prestado a sus adversarios políticos durante el tiempo que éstos han ejercido el mando.

Las noticias de toda España son de que reina tranquilidad completa.

Ha puesto a la firma regia el Sr. Dato un decreto de Fomento de reducción de plantillas, para lo cual se amortizarán sucesivamente las vacantes que vayan produciéndose, con arreglo a las reglas que en el decreto se contienen, y los decretos de Guerra nombrando comandante general de Avilés al general Luque, director de la Guardia Civil al general Arizón, director de Carabineros al general Contreras, y de la Cria Caballar al general Ochoando.

Manifestó el Sr. Dato que irán dictándose reglas por el Sr. Sánchez Guerra, que tanto afecto profesa a la Prensa, por ser hijo de ella, con objeto de armonizar los intereses de la misma con la defensa de los altos intereses nacionales, a la que tiene que atender resueltamente el Gobierno, haciendo presente que, en los actuales momentos, y en interés de España, había que levantar el corazón.

La opinión tiene que estar convencida de que era urgente acabar con la publicación de artículos como los que en estos días han visto la luz pública, y que estaban suscritos por algunos diputados a Cortes. En la conciencia de todos está que el Gobierno no tenía más recurso para llegar a la normalidad, es decir, al restablecimiento de la tranquilidad, que el de emplear la medida que ha aplicado.

No se publicará nada, aun poniéndose en labios del jefe del Gobierno, que vaya contra el sentido general de éste.

Terminó declarando el Sr. Dato que el sábado último concibió la idea de convocar el

Consejo para proponer la suspensión de garantías, y que la exhibición de los antecedentes que hizo en el Consejo el Sr. Sánchez Guerra llevó la convicción a todos, acordándose la adopción de la medida, sin que mediara alguna discusión.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dice el ministro de la Gobernación El ministro de la Gobernación tuvo esta mañana largo despacho con S. M., dándole cuenta de todos los telegramas y noticias de provincias.

Estas son de tranquilidad. Los gobernadores comunican que han recibido demostraciones, como reflejan algunos periódicos, de que la suspensión de garantías no era infundada, sino acaso tardía. Las impresiones son buenas, pues no ocurre novedad en ninguna provincia.

El gobernador de Barcelona le comunica que ha recibido la visita de numerosas personas que han estimado acertada la medida, y anuncia al ministro el envío de algunas galeadas de periódicos que no ha permitido publicar, cuyo texto es más violento que el de los pasados días.

El gobernador de Oviedo dice al ministro que la huelga está en vías de solución, aunque sigue la protesta del Sindicato católico.

Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que nunca estuvo más justificada que ahora la suspensión de garantías, sin que esto quiera decir que la situación sea grave.

FIRMA REGIA

Estado.—Ascendiendo a secretario de primera clase, en su Legación en Méjico, al que lo es de segunda en este ministerio, D. Alonso Caro y del Arroyo.

Hacienda.—Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta ni concurso, de dos cables de acero, con destino a las minas de Almadén.—Fijando el capital que debe tributar la Sociedad alemana Gaswerk, Santa Cruz de Tenerife, para el año de 1915.—Idem ídem de la Sociedad alemana Gaswerk para el año 1914.—Idem ídem de la Sociedad belga Les Traways de Carthage para el año de 1916.—Idem ídem de la Sociedad alemana Gaswerk para el año 1916.—Idem ídem de la Sociedad Societé des eaux de Alicante para el 1915.—Idem ídem de la misma Sociedad para el año 1916.—Idem ídem de la Sociedad inglesa The Peninsular Engineering para los años 1912, 13, 14 y 15.—Idem ídem de la Sociedad alemana Siemens Elektrische Betriebe para el año 1914.—Idem ídem de la Sociedad francesa Ch. Lorilleux y C.ª para el año 1914.—Idem de la misma Sociedad para el 1913.—Idem ídem de la misma para el 1912.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE AGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

Acaba de publicarse TODO POR EL, interesantísima novela. 3,50 pesetas.

FRONTON MADRID

El primer partido de anteaer lo jugaron Amparo y Consuelo (rojas) contra Rosa e Isidra (azules), y resultó muy bonito, aunque farto de emoción. Amparo y Consuelo, siempre delante, ganaron por seis tantos. Todas jugaron muy bien, y los tantos fueron muy peloteados.

El segundo partido fué de los de sorpresa, y se lo disputaron Rosa y Pilar (rojas) a Carmen y Consuelo (azules). Las rojas, bien al principio, llegaron delante al tanto 16. Desde este tanto, Pilar se descompone tremendamente; las azules, que venían apretando, igualan, y ya fácilmente alcanzan la victoria por una decena de tantos.

SUCESOS DEL DIA

Cogido por una máquina.—Trabajando en la Granja Agrícola de la Moncloa el obrero Eleuterio Maroto, de cincuenta y dos años, fué cogido por una máquina, que le causó lesiones de carácter grave.

Por salvar a su padre.—Por el puente de la Princesa, sobre el río Manzanares, iban el obrero José Sánchez Gutiérrez, de sesenta y seis años, y su hijo Antonio Sánchez Revuelta, de treinta y nueve. El primero, por un accidente que sufrió, estuvo a punto de caer al río. El hijo agarró fuertemente a su padre para evitar la caída, y el peso del primero arrastró a los dos, que cayeron en el agua, produciéndose lesiones de carácter reservado del primero y leves Antonio Sánchez.

Riña.—En el merendero de la Florida riñeron Antonio Cabanillas, que dijo ser periodista, y Bernardino Jiménez. El primero agredió al segundo con un bastón, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Niña con quemaduras.—La niña de cinco meses María Álvarez Blanco, que vive con sus padres en la calle del Amparo, núm. 8, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la Latina por habérsele caído encima una taza de caldo hirviendo, que le produjo quemaduras de primer grado en el vientre.

Riña a navajazos.—En la ronda de Toledo riñeron Antonio de la Osa Rebollo y Miguel Martínez (Miguelito). Este asestó al primero una puñalada en el costado izquierdo, que le produjo una herida incisopunzante de carácter grave.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, y después ingresó en el Hospital. El agresor huyó, y es buscado por la Policía de la brigada de Investigación criminal.

Cafés.—El niño de doce años Julio Candelareja y Barbé, domiciliado en la calle de Silva, núm. 10, segundo, sufrió una caída en la Escuela Moderna de la plaza del Dos de Mayo, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de las Infantas, 27, sufrió otra caída Angel Cerro, que se produjo lesiones de carácter reservado.

—Victima de otro accidente análogo ocurrido en el Convento de las Trinitarias de la calle del Marqués de Urquijo, sufrió lesiones graves el joven de diez y siete años Fran-

cisco Martínez García, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.—La sirvienta de veintiséis años Calvira Velasco fué atropellada por un ciclista en la calle del Carmen, y tuvo que ser asistida de conmoción visceral y lesiones de pronóstico reservado.

Falsificación en la cárcel.—Sospechando que algún recluso de los que trabajan en la imprenta de la Cárcel Modelo fuera el autor de unas tarjetas ilegítimas del Economato de la Prisión Ceular, se practicó un registro, dando por resultado hallar en poder de uno de ellos, que reunía aquellas condiciones, llamado Esteban Tejedor, 28 tarjetas con la firma falsificada del capellán de la cárcel. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo.—José Grande Bégón, de catorce años, se cayó de una escalera trabajando en una obra de la calle de San Bernardo y se produjo la fractura de la pierna derecha.

CARIDAD

Hemos entregado a la familia del título de Castilla a que aludíamos en uno de nuestros últimos números, la cantidad de tres pesetas con ochenta y cinco céntimos, importe de la suscripción hecha en la Escuela de niños de Ayaunte (Huelva), segundo distrito, por el profesor D. Miguel Guevara y sus alumnos.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Ayudantes.—Nombráronse ayudantes de campo del general de división D. Enrique Crespo y Zazo al capitán de Infantería don Enrique Crespo Cordoní y al de Caballería D. Carlos Aranguren.—Idem del general de brigada D. Miguel Viñe y Ruiz al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro. Pensión.—Se concedió pensión a la cruz del Mérito Militar que posee el escribiente del Cuerpo de Intervención D. Manuel Ruiz. Obra de texto.—Declaróse texto definitivo para la Academia de Infantería la obra «Lecciones de Topografía», del coronel de Ingenieros, retirado, D. Lorenzo Gallego y Carranza.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. José Sánchez de Aguilar Menos.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, después de larga y cruel enfermedad, D. Fermín Contreras, hermano de nuestro querido amigo don Vicente, redactor de El Correo Español. Enviamos el más sentido pésame a la viuda e hijos del finado, y de un modo especial al estimado compañero en la Prensa.

El juguete ideal es El Teatro de los Niños. Trece obras con bellísimos decorados, libreto, personajes. Todo completo para una representación.

Ha sido bien acogido el nombramiento de alcalde de Veleaces, recaído en nuestro particular amigo D. Francisco Pedrero, persona dignísima y de grandes simpatías en aquel pueblo. Le deseamos larga duración en el desempeño del cargo.

Se ha puesto a la venta la nueva comedia en dos actos «Caperucita Azul», escrita exclusivamente para El Teatro de los Niños por el insigne autor D. Antonio Zozaya. Los sorprendentes y bellísimos decorados son un acierto más en la colección de obras que integran el lindo e instructivo juguete de la Casa Seix & Barral Hermanos.

Un juguete instructivo, siempre nuevo y atractivo, es Mi Pueblo. Lo mejor para regalar a los niños.

Gotosos, Arenosos, VITTEL GRANDE SOURCE

Una Comisión de Barcelona, interesada en la carrera de autociclos, confirió con el subsecretario de Gobernación para rogarle se autorice aquella. El Sr. Sáenz de Quejana, en nombre del ministro, les contestó que la prohibición fué decretada por el Sr. Burrell con fecha 20 de mayo, por razones muy atendibles y previos los informes favorables de los gobernadores civiles.

El Sr. Sánchez Guerra, hablando anoche de este asunto, ratificó las declaraciones que hizo el subsecretario a los comisionados, añadiendo que había encontrado muy razonada la prohibición, por cuyo motivo la confirmó.

Real Academia Nacional de Medicina.—La conferencia de la serie de las medicopedagógicas que se ha de celebrar en esta Corporación mañana miércoles, a las siete de la tarde, está a cargo del académico corresponsal, doctor D. Enrique Fernández Sanz, quien se ocupará acerca de «El neurosismo en la Escuela». La entrada, libre. Se invita a los profesores de colegios oficiales y particulares.

Verbena goyesca.—El Centro de Hijos de Madrid celebrará su anual verbena goyesca el día 7 de julio próximo con los atractivos peculiares de esa brillante fiesta, que se detallarán oportunamente.

D. Marcelino Nicanor Nieto, que en representación de más de 5.000 empleados de Diputaciones y Ayuntamientos viene gestionando desde noviembre último la rebaja del impuesto de Utilidades, nos ruega hagamos constar para conocimiento de los interesados que ha dirigido una nueva solicitud al actual ministro de Hacienda, e interesado al Presidente y demás señores ministros la pronta y favorable resolución de la misma y que continúa los trabajos en los que no piensa desmayar, agradeciendo infinito a todos los

periódicos que se han ocupado de ellos, las atenciones, deferencias y valiosa cooperación que en tan justa campaña le vienen prestando.

En el salón de actos del Colegio de Médicos dió ayer el Sr. López de Rego su anual conferencia sobre los modernos métodos en el tratamiento de las enfermedades crónicas.

Hizo la crítica histórica del naturalismo empírico, y expuso los procedimientos adoptados por el naturalismo científico. El numeroso público que asistió a la conferencia interrumpió varias veces con fervientes aplausos la interesantísima disertación del eminente médico.

DE LA GUERRA EUROPEA

LOS ALIADOS

Comentarios a un discurso.—Londres, 25.—La Westminster Gazette consagra el artículo de fondo al discurso pronunciado por Lloyd George ayer en la capilla «Galesa» de Londres, y en el cual declaró que esta guerra es la mayor catástrofe, después del diluvio universal; pero después del diluvio se hizo la promesa de que no se repetiría semejante cosa. Aplicando esto a nuestro nuevo diluvio, significa que tenemos necesidad de un nuevo acuerdo, no sólo entre Dios y los hombres, sino también entre todos los hombres y todas las naciones, para que esas aguas no vuelvan nunca a subir. Las palabras de Lloyd George, dice la Gazette, prueban que cree posible, después de la guerra, formar un grupo de naciones para concluir con las guerras, y se ve más claro cada día con la creación de una Liga que divida a los hombres y las naciones según sus fines de paz.

Wilson coloca la paz permanente y la Liga de naciones en primer término de sus planes de guerra, a los cuales Balfour y Lloyd George se adhieren.

Los rusos creen que las utopías de antes de la guerra se han terminado o que su fin está próximo; pero, por parte de los alemanes, hay un silencio completo referente a todas las soluciones que interesan a Europa y al mundo entero, excepto a Alemania y a los que aceptan su dirección. Alemania dijo que firmaría una paz separada y generosa con Rusia, pero no oculta su intención de reducir al resto del mundo a la esclavitud, y de este modo tener al final a Rusia a su disposición. Si leemos en la Prensa alemana las polémicas sobre la paz, vemos que éstas sólo se refieren todas, y únicamente, al reparto y parcelamiento de los territorios de otros pueblos para dar garantías a Alemania, es decir, para hacerla más fuerte para la próxima guerra o para tener bajo su influencia países como Bélgica, Polonia, Serbia y Rumania, de modo que éstas no puedan jamás obrar en concierto con otras naciones para contrarrestar la potencia alemana.

Los obreros y la guerra.—Londres, 25.—Mr. Appleton, secretario general de la Federación de Trade Unions inglesa, haciendo alusión a la guerra en su informe anual, pregunta que si los que tanto gritan en favor de la paz sin anexiones ni indemnizaciones tienen la intención de atribuir el costo de esta guerra al agresor o a la víctima. ¿Quién compensará a los trabajadores de Bélgica, Francia, Serbia y Montenegro por sus pérdidas materiales y su agonía? ¿Y quién indemnizará a los trabajadores de los pueblos neutrales cuyo comercio marítimo está arruinado? En lo que respecta a las colonias, éstas no pueden ser separadas del derecho que han adquirido a tomar parte en la paz, y disminuir ese derecho sería prestar un mal servicio a la democracia. Luego habla del malestar industrial, y declara que los revolucionarios no se dan cuenta del efecto desastroso que puede causar la ignorancia de las leyes económicas y de los derechos sociales. El fin de la guerra producirá un brusco contacto entre el trabajo y el capital, en circunstancias industriales completamente diferentes, y la prosperidad de la generación futura dependerá de la manera en que se traten las relaciones entre el trabajo y el capital.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.—París, 25.—El duelo de artillería se mantiene muy violento en toda la región del Camino de las Damas, juzgando el enemigo inútil volver el empujar sus ataques con grandes efectivos. Los golpes de mano del enemigo no le proporcionaron ventaja alguna. La población de Reims, al menos lo que queda aún, ha sufrido la ira del enemigo, el cual lanzó hábilmente 1.200 granadas.—Esto no servirá para desanimar a nuestros soldados al batir al enemigo. Entre el mar y el Somme, la artillería belga, francesa e inglesa causó grandes daños en las defensas alemanas.

Informes ingleses.—Londres, 25.—El corresponsal de Reuter en el frente inglés telegrafía:

«Nuestras tropas han conquistado unos 400 metros de trincheras alemanas, al Este del bosque de Riamont, en las últimas veinticuatro horas. Esta ganancia constituye un avance directo hacia la Cité de Moulin, situada en la extremidad Sudeste de Lens, que forma la cabeza del triángulo donde se efectúa la unión de la vía férrea de Bethune a Arras a la unión de la vía férrea de Allé cortá y que lo parece que la lucha fué allí corta y que los alemanes se retiraron ante los nuestros, los cuales encontraron las trincheras y los abrigos enemigos desiertos. Sin duda alguna, la incansable presión que hemos mantenido contra las defensas de Lens se ha hecho insostenible para el enemigo, y esto explica al mismo tiempo por qué no hemos querido tomar esta plaza al asalto.»

El valor táctico de Lens no justifica una operación costosa realizada al asalto, mientras que del otro modo obligáramos a los alemanes a mantener grandes fuerzas para preservar la plaza de toda sorpresa. Como hemos adquirido las alturas que dominan la población, desde ellas nuestras baterías cañoneras la ciudad y hacen de ella una habitación poco confortable para los alemanes y llevamos discretamente nuestro saliente más cerca de la población, como se ve por nuestro avance de ayer.»

UNA ENTREVISTA CON EL PADRE OLIVIER

El catolicismo en Francia.

Un redactor de nuestro querido colega La Época ha celebrado una entrevista con el padre Olivier, capellán castrense en los ejercicios de la vecina República, herido en el frente, y que ahora está en España.

Después de la guerra se acrecentará considerablemente el espíritu católico de la nación francesa, y los capellanes castrenses debemos estar orgullosos de ello, pues hemos contribuido, en parte no pequeña, al desarrollo del catolicismo en Francia.

Las obras nacionales. A Montmartre se han dado más de 40 millones, y los santuarios como Lourdes, Pontmain, La Salette, Fourvière, en Lyon; la Garde, en Marsella, y tantos otros, se mantienen y viven con esplendor, no obstante sostenerse únicamente de los donativos de los católicos.

No comprendo el desvío hacia Francia de algunos católicos españoles. El catolicismo del pueblo francés ha sido elogiado por León XIII en 1889; por Pío X, a propósito de la beatificación de Juana de Arco, y por Benedicto XV, en diversas ocasiones. Y con respecto a la diferencia entre el catolicismo francés y el alemán, es de recomendar el folleto, publicado en español, que lleva por título A los católicos españoles e italianos, por monseñor Teodoro Delmont, prelado doméstico de Su Santidad, doctor en Letras y profesor de la Facultad católica de Lyon, en cuya página 26 hay un estudio acerca del carácter del catolicismo de ultra Rhin.

Además, Francia cuenta hoy con 18.000 misioneros varones, pertenecientes a unas veinte congregaciones distintas. De ellos, 13.000 son sacerdotes y 5.000 hermanos. De los 13.000 sacerdotes, son franceses 10.000, y de los 5.000 hermanos, lo son 4.000.

Francia da 14.000 apóstoles; todas las demás naciones católicas juntas, 4.000.

Existen 53.000 religiosas misioneras, pertenecientes a treinta congregaciones. De ellas, 42.000 son francesas. Francia da 42.000 mujeres apóstólicas; todas las demás naciones católicas juntas, 11.000.

Puede llamarse a una nación así? ¿Dónde nació la obra magnífica de la propagación de la fe en 1822? En Lyon. De los 400 millones, producto total de dicha obra, ¿cuántos han salido de Francia? 257. Y de los siete millones anuales que reparte, ¿cuántos da Francia? Tres.

Y no es esto todo. El obispo francés Forbin Janson estableció en 1843 otra obra, La Santa Infancia, con el fin de salvar la vida y el alma de los niños chinos. De los tres millones al año que reúne esta obra, Francia suministra 1.100.000 francos.

En 1852, el barón Cauchy fundó la obra de las Escuelas de Oriente, con el fin de preservar, en los países sometidos al yugo musulmán, la moral y la fe cristianas. El total producido por la obra es de 14 millones; el total aportado por Francia sola son 13 de ellos.

En modo alguno el triunfo de Francia puede significar el triunfo del sectarismo, sino todo lo contrario.

No quiero terminar esta entrevista sin decir que Francia tiene derecho a cuatro cosas: a la justicia, a la simpatía y a la piedad, a la admiración y a la gratitud. A la justicia, porque cuantos oyen a Alemania deben escuchar a los franceses, ya que es de justicia que para juzgar en todo asunto se oiga a las dos partes. A la simpatía y a la piedad, porque Francia ha sido invadida. A la admiración, por la energía, el valor y el heroísmo que demuestran todos los combatientes franceses. Finalmente, a la gratitud, en cuanto Francia defiende a todas las naciones latinas y católicas de los avances del pangermanismo y de doctrinas basadas en el principio la force prime le droit.

tiples de la catedral del género tenga muchas imitadoras en las gentiles artistas de los demás teatros de la corte.

El banquete se celebrará en la gran sala de fiestas del Ideal Retiro el día 29 del corriente, a la una de la tarde, y las tarjetas, que podrán adquirirse desde mañana en las librerías de San Martín y de Fe, en los Casinos de Bellas Artes y de Actores, en la Contaduría del teatro de Apolo y en el citado Ideal Retiro, se expenderán al precio de 10 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 25. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamientos, Banco Hipotecario, Valores industriales, Bancos, Compañías de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Union Alcohólica, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 335.50.—Resineras, 92.—Explosivos, 259.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—Lista de la compañía que ha de actuar en la temporada de 1917-18: Actrices.—Cobefia (Carmen), Gil Andrés (Juana), Ruiz (Concepción), Morera (María), Calderón (Luisa), Cuevas (Carmen), Cuevas (María), Pérez Luque (Luisa), Jiménez (Blanca), Benito (Dolores), Jáuregui (María), Roig (Dolores), Rodrigo (María) y Xatart (Matilde).

Actores.—Muñoz (Miguel), Muñoz (Alfonso), Montero (Joaquín), González Marín (José), Viñas (Constante), Cantalapiedra (Enrique), Navarro (Enrique), Cobefia (Rafael), Santa Cruz (Juan), Trescolt (José), Treceño (Gonzalo), Sanz (Eusebio), Martínez Valero (Antonio) y Montserrat (Jaime).

Apolo.—Hoy se verificará en este teatro el beneficio de Rosario Leonis, con el programa que ya hemos dado a conocer; y a juzgar por el número de localidades vendidas, promete ser una velada brillantísima.

Gran Teatro.—Hoy, en sección especial, se pondrá en escena La Isla de los Placeres y la nueva obra, de verdadero éxito, La última española. Por la tarde, a las siete, en sección vermouth, Las musas latinas, gran

suceso de interpretación de esta compañía. El miércoles, gran acontecimiento musical, resurrección de la inspirada ópera en tres actos del maestro Arrieta, Marina, con un reparto excepcional: Amparo Romo, Antonio Serrano, Fuentes, Enrique De Ghery y Pablo Gorgé. Continúan los ensayos de la historieta veraniega, original de aplaudidos autores, La cara del ministro.

La Farandula.—Esta simpática Sociedad ha celebrado su última función de la temporada en el teatro de la Zarzuela, con gran éxito. Se puso en escena la comedia, original del director de escena de esta Sociedad, don José González Hompanera y de D. Juan López Núñez, estrenada hace poco tiempo en el teatro Cervantes, titulada Cosas que vuelven; obra que gustó extraordinariamente al público, siendo llamados a escena varias veces los autores, y en la que el cuadro artístico puso todo su arte. Además se representó el sainete de D. Jacinto Benavente, Modas, en el que el simpático Fresno alcanzó un gran éxito. En honor de los socios prepara esta Sociedad una función extraordinaria, que se celebrará el próximo mes.

TOROS Y TOREROS

Malla, Madrid y Fortuna son tres artistas que, como los demás coletudos, toorean las corridas que no quieren los ases. Así es que cuando hay un lugar en el cartel, no pueden poner reparos a que los toros sean de este ó del otro ganadero, y claro está, tienen que cargar con todos los «huesos» que se les presentan. Hace unos días fueron miras; pero comparados con los de esta última corrida, aquellos eran, como se ha dicho, en forma poco respetuosa, hermanas de la Caridad. Los seis de Moreno Santamaría constituyeron el lote de más cuidado que este año ha desfilado por el ruedo madrileño. Duros, broncos, marrajos, con mala intención, su lidia constituyó un constante peligro para los lidiadores y un aburrimiento extraordinario para el público.

Los matadores pusieron de su parte cuanto pudieron para quedar bien; pero con aquel género no era humanamente posible el lucimiento. Faltando el elemento toro, no hay fiesta posible. Te tela de saco no puede llevarse un frac elegante, aunque el saetre sea una eminencia manejando las tijeras.

Malla, tratando de sacar el mayor partido posible de sus enemigos, banderilleó al primero, quebrando dos veces y colocando luego dos superiores partes al cuarto. Muleteando estuvo bien, y haciendo honor a su fama de estoqueador, puro y sin tranquilo, atacó al cuarto con un formidable volapié. Al que rompió plaza, que se empeñó en distraer y mirar hacia los tendidos cuando veía perfilado a su matador, tuvo que administrarle dos pinchazos buenos y media lagartijera, que fueron aplaudidos aunque no tanto como el monumental espadazo—colgándose de un pitón—que propinó al que lidió en cuarto lugar.

Paco Madrid fue favorecido con el manso de más cuidado que desfiló durante la tarde. Ayer, miras grandes y de poder; hoy, de Moreno Santa María, broncos y difíciles. «Suerte que tú uno!» El de Málaga presenta la capicúa para veronquear; y como el animalucho es un hueso, tiene que desistir de hacerlo. Y llega el tercio final. «Canario», al llegar al último momento de su vida pública, sabe latín, escarba en la arena y, poniéndose en desesperada ofensiva, mueve la cabeza hacia arriba, hacia abajo, delante y atrás. Con estas amables condiciones tiene que entrar por uvas Paco Madrid, y cada vez que se mete es empujado por el toro, que, encoyéndose y doblando la cabeza a la derecha, no deja pasar a nadie. Ocasión hay en que el malagueño sale empujado, después de dar media vuelta. No hay parte facultativo, por verdadero milagro.

En el quinto volvió el torero a refrescar los laureles que alcanzó con el estoque, y, sin trampa ni cartón, arrió un volapié tremendo, doblando la cintura sobre el pitón. El berrendo se fué a las tablas, y dió la voltereta característica de los que reciben una estocada en el alto de las agujas. No se aplaudió lo debido, porque la gente estaba aburrida.

Fortuna pertenece más al género de los toreros que al de los espadas, sin que desafine en este momento final. Falto de material a propósito, porque no hubo un solo toro que embistiera como es debido, si bien con el capote se mostró suelto, decidido y valiente, las condiciones del ganado no le condujeron a levantar más su cartel. Está donde estaba. Ni subió ni bajó.

En conjunto, y por culpa de los toros, la corrida resultó aburridísima. Los toreros tuvieron que exponer mucho, y el peligro constante en que se vieron no permitía lucimiento.

En estas columnas, y para que no decaiga nuestra imparcialidad, se ha publicado la nota oficiosa relativa a la petición de los abonados. Pero sintiéndolo mucho, porque siempre es más favorable seguir la corriente del público, hemos de consignar que la petición es infundada.

La Empresa le pidió a Joselito dos fechas para este abono, y el torero, que tenía todos los días posibles contratados de antemano, fijó el 17 de junio y 1.º de julio. A base de esto se pusieron los carteles de abono, diciendo que Gallito torearía dos tardes. Claro está que a la Empresa le hubiera convenido cinco funciones en vez de dos; pero no

pudo ser. ¿Qué más hubieran deseado Echevarría y compañía!

El 17 presentó certificado José en el que hacía constar que por su enfermedad no podía tomar parte en la corrida de aquel día. Aunque la Empresa hubiera organizado función taurina con otros toros, Gallito no hubiera podido torear. Lo mismo que el ganado fuese de Santa Coloma, Parladé, Antonio Pérez, Murube que de Félix Sanz, Maximino Hidalgo, Cobaleda, duque de Veragua, Romualdo Jiménez, etc., etc.

Joselito no toreó ese día en ninguna plaza, y la corrida suspendida por fuerza no mayor tenía que celebrarse en día festivo, y por consiguiente, contratadas todas las festividades ya de antemano por el diestro, no era posible que se presentase de nuevo hasta el 1.º de julio que, según se sabe, volverá a torear en Madrid.

Con insistencia han pedido los aficionados a la Empresa que organice una corrida en la que Gaona y Gallito toreasen mano a mano. Días pasados visitó el Sr. Echevarría a Joselito para tratar de este asunto, y le dijo este último que no tenía inconveniente en acceder a la petición del empresario; pero con la condición de que si un día torearía con Gaona tenía que hacerlo al día siguiente con Belmonte. «Tiene usted, pues, poderes plenos para organizar estos espectáculos», dijo Gallito. Actualmente se está gestionando con los apoderados de Gaona y Belmonte la organización de las dos corridas, y si se llega a un acuerdo, cosa que agradecería mucho al público, se celebrarían en dos días consecutivos de la semana comprendida entre el 1.º y 8 de julio.

El próximo viernes se verificará en nuestra plaza una gran novillada, lidiando seis toros de Carvajal los novilleros Hipólito y Pacorro. Este mismo día tendrá lugar en la plaza de Vista Alegre otra novillada, que entre los aficionados madrileños ha despertado gran expectación. En ella harán su presentación los aplaudidos diestros Blanquito y Belmonte, hermano este último del fenómeno de Triana. Como las noticias que se tienen de Manolito Belmonte son de que torea al estilo de Juan, es de esperar un lleno en la vecina plaza. Los toros son seis buenos mozos del duque de Tovar.—P. Alvarez.

La becerra de mañana.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Madrid la becerra de los gremios de carnes, presidida por 24 señoritas, elegidas por su belleza entre el gremio.

Serán asesoradas por el famoso revistero del Herald, «Don Benigno», y dirigirá la lidia Celita. Habrá pantomimas y Tancrados, y se correrán seis hermosos bichos de don Manuel Santos.

PROVINCIAS

El «Infanta Isabel».—Cádiz, 25.—Entró el vapor correo Infanta Isabel, procedente de Fernando Poo y Río de Oro.

Otros buques.—También llegaron el bergantín Hilda, procedente del Brasil, que trae un gran cargamento de azúcar para los depósitos francos, y el bergantín goleta ruso Rudolph, con cargamento de madera consignado a la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Un submarino.—Viajeros llegados de Málaga refieren que vieron a un submarino entre aquel puerto y Gibraltar.

Consecuencias del alcohol.—Salamanca, 25.—En el pueblo de Peñaparda, después de estar bebiendo en una taberna hasta las cuatro de la madrugada, salieron, al parecer, contentos Feliciano Mateos y José Esteban, ambos de veinticuatro años de edad. Más por efectos del alcohol que por diferencia de opiniones, cuestionaron y riñeron, apuñalándose, resultando muerto Feliciano.

Muerte sentida.—Valencia, 25.—A las tres de la madrugada ha fallecido, a consecuencia de un colapso cardíaco, el diputado provincial y redactor jefe de «La Correspondencia de Valencia», D. José Clemente Mamiela. Su muerte ha sido sentidísima. A las seis de la tarde se celebrará su entierro, al que asistirá la Diputación en Corporación con los maceros. El finado era generalmente estimado por sus excelentes prendas de carácter. La Asociación de la Prensa, de la que era presidente, sufragará el nicho en que será inhumado su cadáver, pues a pesar de haber ocupado altos cargos políticos, ha muerto absolutamente pobre.

Los maestros.—Cádiz, 25.—Los maestros nacionales de Cádiz, en sesión extraordinaria, acordaron protestar de que el ministro de Instrucción pública haya suspendido el turno de oposición entre los maestros para proveer cátedras de Normales e Inspecciones, y que se reúna la Asociación provincial para formular protesta y pedir que se suspenda el ingreso en las Escuelas Superiores del Magisterio ó el cierre de dicho centro, pues no hay plazas para adjudicarlas al terminar los estudios, ya que no se puede ir a cátedras ó Inspecciones sin llevar diez años por lo menos en la Escuela Nacional, obtenida por oposición.

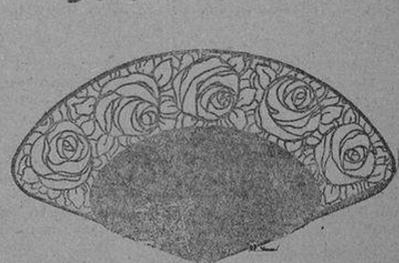
EL CARTEL DE HOY

ODEON.—6,30, Mignon. GRAN TEATRO.—(Compañía Penella).—7, Las musas latinas.—10,30, La isla de los placeres y La última española. APOLLO.—(Beneficio de Rosario Leonis).—6,45 (doble), El hombre de Damasco (dos actos).—10 (especial), Agua,

AVISOS UTILES

Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. ¿QUE ES LA ELECTRICIDAD? por BLAS CABRERA. De venta en todas las librerías al precio de 3,50 pesetas.

MODA FEMENINA ABANICO FORMA Musette



LA ÚLTIMA y MÁS ELEGANTE CREACIÓN

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARES (Sociedad anónima).

Alhama de Aragón. Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Teléf. 17-69.

SEÑORAS

¿Queréis conservar juventud y belleza? Usad el AGUA DE SYRUS, lo mejor para el cutis, que presenta en sus escaparates la REINA DEL BOSQUE, PLAZA DEL ANGEL, 10, y que podéis adquirir a 3 y 7 ptas. frasco, en todas las perfumerías.

El calor ha llegado...

Precisa tener en casa una nevera «FOCA». Conserva y refrigera los alimentos, frutas y bebidas. Consumo medio diario de hielo, de 3 a 4 kilos.

Si no encuentra usted en las mejores casas de artículos de batería de cocina de su localidad, dirijase directamente a «Manufactura de Refrigeradores marca «FOCA», Cerdeña, 202, Barcelona.

azucarillos y aguardiente, Te la debo, Santa Rita y La verbena de la Paloma (reestrenos).

REINA VICTORIA.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,30 (especial), La duquesa del Tabarin.

CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche, función popular a beneficio del público.—Sillas de pista, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.—Las Aguilas Humanas, el profesor Barone, el clovyn Brosa, la troupe argentina, la troupe japonesa, los festejados Rico, Alex, el popular Chicharito y toda la compañía de Circo.—Sillas, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churrucá, 8).—A las 10,30 de la noche, selecto programa, tomando parte todas las atracciones.—Los Andrau, acróbatas icarios; Irió Bionco, jockey americano; Irió Orán, gimnastas; Los Ribels y su gran Cherlot y los clovyns Barraeta, Thomas, Isidoro, Eduardini y Polo.—Última semana.—Sillas, 75 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.

CIRCO WOOD (Polo Norte), calle de Atocha.—A las 6,30 y 10,30 de la noche.—Las atracciones miss Roxane, Irió Spartago, troupe Turidón, Fred Merys y Araluz; los clovyns Goro, Chiro, Santos, Lepari y Quinci and Remo, originales jongleurs, y el sensacional número de los feroces leones y panteras salvajes que presentan miss Max y Mr. Arlung.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

TRIUNFO-PALACE.—Cineógrafo selecto.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Estrenos a diario.—Excelente temperatura.—Bulaca, 0,40.

SALON DORE Sección continua.—Éxito colosal del regalo del dije-monedas.—Programa monstruo.—Estreno: Búfalo (rival de Maciste) (1.500 m tros).

CINE IDEAL.—Desde las 5,30.—Estrenos: episodios séptimo y octavo de la grandiosa película El peligro amarillo y El honor del marido.—Éxito grandioso: Camino al perdición.—Éxito de risa: Georget y el tesoro.—Selecto programa musical por el sexteto.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

PASEO DE RECOLETOS, 20. Exposición de telas antiguas españolas.—Entrada, una peseta.—Mañana y tarde.—Martes, último día.—Lunes, gratis.

Parque de Recreos de la Cuesta de las Perdices (Camorra, hijo).

Todos los días Restaurant, Souper Tango, Tziganos, Varietés, Blancos, etc.—Automóviles estación Bombilla, 1 peseta asiento.

FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes partidos por señoritas, a raqueta.

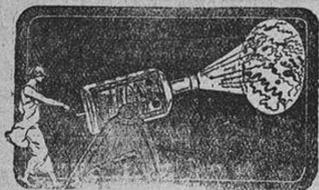
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CINE IDEAL HOY MARTES, PROGRAMA NUEVO ESTRENO EPISODIOS 7.º Y 8.º DE EL PELIGRO AMARILLO y de la preciosa cinta EL HONOR DEL MARIDO El banquete á Ortas

La idea de agasajar al graciosísimo primer actor Casimiro Ortas con un banquete ha tenido una acogida tan entusiasta como corresponde a los probados méritos del popular artista. La Comisión organizadora recibe diariamente encargos de tarjetas hasta un punto que lo que en principio se pensó que tuviera los caracteres de una comida íntima, va a alcanzar los honores de una verdadera manifestación de simpatía. Las actrices de Apolo se han sumado a la iniciativa, y asistirán todas, dando una nota sugestiva y atrayente. Es muy posible que la decisión de las bellas

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD, y aun de nuestra vida.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las edades y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurridos y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI Cura primordial de la sangre. Reconstruye el organismo, tonifica el estómago, abre el apetito. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

VAJILLAS - GRANDES SURTIDOS

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, fijas, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel. MADRID.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolas Maria Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

El VINO NOURRY

Advertisement for VINO NOURRY, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for general debility, anemia, and chest ailments. It is described as a 'soberano' (sovereign) remedy.

CONSULTA de enfermedades DE LOS OJOS á cargo del Doctor VALDES, del INSTITUTO RUBIO GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

A NUESTROS CLIENTES: Venta de óptica americana, gafas, lentes, impertinentes. Instituto Oftálmico H.º Am.º - Plaza de Canalejas, 6.

Balneario de «La Isabela» SACEDON (GUADALAJARA) Especial para todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS. De 1.º de julio á 30 de septiembre. AUTOMOVILES: De Guadalajara, días impares; de Huelte, jueves y domingos. Agentes: ZARIQUEGUI HERMANOS, Arenal, núm. 4.

Ocupacion en casa 5 SEMANALES Confeccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras y caballeros. Muestra gratis, instrucciones, etc., escribiendo: Apartado de Correos 793, MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

SE VENDE Automóvil limousin 12 HP, carrocería nueva.—Velázquez, número 54, cochera.

HOTEL Paseo Rosales, vend. Ganga. San Bernardo, 18 duplicado, primero derecha.

MUEBLES Compra, venta y cambio.—Quiana, 33, frente al Casino de Madrid (antes, Paz, 15).

AVISO La casa Central es la que da más DINERO por

BRILLANTES! perlas, oro, plata, platino y toda clase de alhajas pagamos bien. Venta bandejas, cubiertos, vajillas plata ley al peso. Alhajas de ocasión y varios objetos para regalos. FERNANDEZ Y VEIGA, Esparteros, 16 y 18. MADRID

MIGUEL PEREZ FUENTES METALES ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Régulo de Antimonio, etc. FERRO-MANGANESO, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICO-MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoniaco. Alameda de Mazarredo, 3, BILBAO.—Teléf.º 2.355.

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CENTRO DE HIJOS DE MADRID Se abre concurso (libre) para el arriendo de automóviles de esta Sociedad. Se admiten pliegos, en sobre cerrado, en la Secretaría (Puerta del Sol, 11 y 12), hasta las doce de la noche del 30 de junio.—El vocal-director, Joaquín López Ayora.

DENTISTA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar.—Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Píñillos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primero, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles en Chamberí.

Large advertisement for Don Edmundo Méric y Méric, celebrating the 7th anniversary of the death of Don Edmundo Méric on June 27, 1910. It includes details about the funeral and a list of attendees.

Advertisement for 'DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO' and 'LA FLOR DE ORO' hair treatment. It claims to be a radical cure for various ailments and promotes the benefits of the 'Flower of Gold' tincture for hair.

Advertisement for 'LA FLOR DE ORO' hair tincture, featuring portraits of a woman and a man. It describes the product as a 'privilegiada agua' (privileged water) that restores hair and improves skin.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Advertisement for 'PUBLICIDAD ECONOMICA' (Economic Advertising) with a list of various services and offers, including real estate, legal services, and business opportunities.